AÑO V. MADRID NUM. 1.136

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 5 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1923

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

POLITICA INTERNACIONAL

AL PARTIR LA NAVE

¿Cuál deberá ser en lo futuro la orientación internacional de España? El tema adquiere nueva actualidad en estas horas en que el buque real, saliendo del puerto de Valencia, rompe las olas de ese mar Mediterráneo que cruzan constantemente, con nacionales preocupaciones para el porvenir, las grandes escuadras europeas.

Durante unos días flotarán sobre las aguas azules los gratos mensajes de la fraternidad hispanoitaliana. Los pueblos gozan sinceramente siempre que pueden proclamarse hermanos. Los espíritus avisados, entre tanto, estudian en cada nación las respectivas conveniencias de su política exterior, atentos a ver qué es lo que queda en el fondo de las copas después de apurada la espuma de los brindis oficiales.

Vayamos pensando también nosotros en el futuro.

Mas, antes, consagremos gentilmente unas palabras de admiración y de cariño a la hermana mayor, a la Italia eterna, la de los tribunos y los césares, la de los Pontífices y el Renacimiento, la que por dos veces, con el gladio o con la cruz, extendió su imperio hasta las tierras fabulosas de los indos y los garamantas..., y a la Italia moderna, la de Cavour y Mazzini, la de los liberales piamonteses y los republicanos del Mediodía, la de la unidad y el régimen constitucional, la que, si hoy aparece con camisa negra, la vistió sobre la no renegada tradición de su roja garibaldina...

*

Rivales en otro tiempo Francia e Inglaterra, le era muy difícil a España, entre los Pirineos y Gibraltar, tomar la resolución de inclinarse hacia uno de los dos lados. Recordaba haber visto más de una vez durante su historia moderna las bayonetas francesas en su territorio, así como en sus aguas los cañones de la flota británica. En la duda, vivió en una solitaria indecisión, peligroso aislamiento, cuyos amargos frutos recogimos, desamparados de todos, en el desastre de 1898.

Aún más tarde, la dificultad subsistía, y cuando el Gobierno español quiso, a principios de este siglo, en momentos de desacuerdo francoinglés, pactar separadamente con el Gabinete de París acerca de Marruecos, no llegó a feliz término el propósito, paralizado, en el fondo, por la oposición de la Gran Bretaña.

Cuando, en estos años últimos, se estableció una inteligencia estrecha, que la guerra selló con sangre, entre Inglaterra y Francia, nuestra patria no tenía, en realidad, opción en la esfera internacional. Pese a la locura germanófila, y aun prescindiendo de motivos ideales, España, por un alto sentido de su propia conservación, no podía situarse más que al lado de sus dos poderosas vecinas, Francia e Inglaterra.

Unidas las dos, no cabría sino una única política exterior razonable. Con Inglaterra y con Francia. Y en tal caso, lo más discreto sería hacer de la necesidad virtud y transformar esta realidad ineludible en una alianza voluntaria, leal y entusiasta.

Mas, ¿qué hacer si los caminos de Francia e Inglaterra se separasen?

*

En esta etapa penosa, complicada, revuelta, de la vida de Europa, cuando a veces, más que en las reparaciones de la gran guerra, parece que se piensa en las preparaciones de otra guerra grande, ¿cuál será la más acertada actitud de las naciones pequeñas y débiles? ¿Les convendrá avivar, maquiavélicamente, las divergencias y los resentimientos entre las grandes potencias? ¿Deberán, por el contrario, procurar que se mantengan y consoliden los acuerdos y alianzas de grupos de Estados, sin perjuicio de favorecer, además, esa comunidad de todos los pueblos que constituye el ideal de la Sociedad de las Naciones?

Seguramente esta última actitud, sobre ser la más honrada, resultará la más provechosa. Ningún país se beneficiaría pescando a río revuelto, que harto turbias vienen las aguas del mundo que todos hemos de beber. Pero menos que ninguno ganarían los pueblos débiles y pequeños, eternas víctimas de las disputas entre los poderosos. Como nuestro país no es muy grande, y no tiene tampoco la fuerza que correspondería al sacrificio económico que el Estado exige a sus veintiún millones de habitantes, debemos con doble motivo proclamar que nuestro amor a Italia no sólo no merma nuestra cordial convivencia con Francia y con Inglaterra, sino que anhelamos que, manteniéndose las dos unidas, formen con Italia y con España, como con Portugal, con Bélgica y con las nuevas naciones surgidas de la guerra, un núcleo coherente de Estados, germen acaso de una más amplia agrupación: la futura Europa reconciliada y pacífica.

No se diga que carece de interés y de eficacia, sobre todo para un Estado modesto, esta política de concordia. Fueron los buenos oficios entre Inglaterra y Francia, los esfuerzos de conciliación y de unidad entre las naciones aliadas, los que han hecho de Benes una de las primeras figuras, si no la primera, del moderno mundo internacional, y han conquistado para su patria, la nueva Checoeslovaquia, una firme situación de respeto y de simpatía.

Y no dejemos tampoco de procurar, mirando al porvenir, la efectividad de una plena Sociedad de las Naciones, única garantía definitiva para todos y en especial para los pueblos pequeños. ¡Qué lástima que el idealismo wilsoniano, que hizo ganar la guerra, no se impusiera en la paz! Aunque, después de todo, los idealistas no suelen errar más que en un punto—el más importante, eso, sí, para la visión política—: se equivocan en la fecha. Prevén para mañana lo que no habrá de venir, quizás, más que en los brazos de los hijos de sus hijos o de los nietos de sus nietos... Pero, al cabo, habrá de venir.

LUIS DE ZULUETA

¿Un atentado contra la reina Guillermina?

Londres, 15.—Telegrafían de La Haya a los diarios que durante el reciente viaje de la reina Guillermina de Holanda los cristales del vagón que ocupaba dicha augusta señora fueron rotos desde el exterior, sin que afortunadamente sufriera la reina el menor daño.

Se dice que parece tratarse de un atentado, y que los cristales del vagón fueron rotos a tiros de revólver.

La Federación obrera de Bruselas

No acata lo del frente único dirigido desde Moscou

Bruselas, 15.—Ante la asamblea de la Federación bruselesa del partido obrero, el señor Vandervelde hizo ayer una detenida exposición de la situación internacional.

La asamblea rechazó una proposición presentada en favor de la organización del llamado frente único, bajo la dirección de Moscou.

En la Academia Francesa

Elección de los nuevos académicos

París, 15.—Hoy se han celebrado elecciones en la Academia Francesa para cubrir tres vacantes, siendo elegido Henri Robert en sustitución del Sr. Ribot, y el Sr. Estaunie, en sustitución de Alfredo Capus.

La tercera vacante, que era la producida por el fallecimiento de Jean Aicard, quedó sin cubrirse por no haber reunido ninguno de los candidatos la necesaria mayoría de votos, y aplazándose, por lo tanto, la votación para otra fecha.

Solución de la crisis portuguesa

Ginestal Machado forma un Ministerio nacionalista

Lisboa, 15.—El Sr. Ginestal Machado ha formado nuevo Ministerio, integrado únicamente por nacionalistas.

El Sr. Cunha Leal se ha encargado de la cartera de Hacienda; el Sr. Dantas, de la de Negocios Extranjeros; el Sr. Judice Biker, de la de Colonias; el general Carmona, de la de Guerra, y el comandante Cerqueira, de la de Marina.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos,,

Coplas de la aldea

Date prisa a hacerte capa,
que el frío apretando va,
y date... preso, si has sido
chanchullero y concejal.

—

Hasta ha cambiado de nombre
aquel cacique de marras...
Antes se llamaba usía;
pero ahora se llama andana.

—

Por el mismo Municipio
se entra en mi pueblo a la cárcel.
Ya conocen el terreno
que pisan los concejales...

—

¿Que Juana, la morcillera,
es muy curiosa? ¡Mentira!
Eso lo dirán las gentes;
no lo dicen sus morcillas.

—

¡Cinco concejales presos!
Hombre, por fin, se logró
que haya número bastante
pasa celebrar sesión.

—

Si se cierran las tabernas,
no se ilustrará la gente,
pues los que escribir no saben
salen de ellas haciendo eses.

—

«Tengo cuatro o cinco viñas»,
decía el regidor síndico,
y no tenía más que una:
¡la viña del Municipio!

—

Hay que ver, a todas horas,
la gente que te visita...
Ni que fueras presidenta
del Directorio, hija mía.

—

No es al alcalde al que deben
prender; es a la alcaldesa,
porque, en cosas del Concejo,
la que mandaba era ella.

—

No vayas de caza al monte,
porque es el camino largo.
Métete en el Municipio,
¡y hallarás cada gazapo!...

JOSE RODAO

Muerte del duque de Cumberland

Londres, 15.—Telegrafían de Gmunden dando cuenta de haber fallecido el duque de Cumberland.

Nota biográfica

El duque Ernesto Augusto de Cumberland estaba en posesión de los ducados de Brunswick y de Luneburgo.

Era hijo del rey Jorge V de Hannover, y en esta población nació en 21 de Septiembre de 1845.

Perteneciendo al Ejército austriaco, tomó parte en la guerra contra los prusianos.

A la muerte de su padre, se negó a toda inteligencia con Prusia y dirigió a las Potencias una circular, en la que mantenía sus derechos a la Corona de Hannover.

Después se retiró a Gmunden, en la Alta Austria, donde ha residido hasta su muerte.

De su matrimonio con Thyra, hija de Cristián IX de Dinamarca, tuvo cinco hijos, el menor de los cuales es oficial del Ejército bávaro.

El duque de Cumberland era general de la reserva del Ejército inglés.

Un Consejo de guerra en Grecia

Dos generales y dos comandantes, condenados a muerte

Atenas, 15.—El Consejo de guerra de Eleusis ha condenado a muerte a dos generales y dos comandantes y a importantes penas de prisión a varios oficiales de distinta graduación.

La producción de trigo es excesiva en Norteamérica

París, 15.—El «New York Herald» dice que el presidente Coolidge, teniendo en cuenta el gran exceso de producción de trigo en Norteamérica, ha dispuesto que la superficie de terreno destinada a la siembra de dicho cereal no podrá exceder en lo sucesivo de cincuenta millones de acres.

Venizelistas adheridos al republicanismo

Atenas, 15.—Parece que una importante fracción del partido venizelista se ha adherido al programa republicano.

Según todas las probabilidades, las elecciones serán aplazadas por una o dos semanas.

Dos muchachas se arrojan al Canal Imperial

Una de ella parece ahogada y la otra se salva asiéndose a una correa

Zaragoza, 15.—Dos muchachas llamadas Patrocinio Pérez Cuartero, de veintiún años, y Enriqueta Marcos Cuartero, de diecisiete, a las seis menos diez de esta tarde, se arrojaron al canal.

La Patrocinio es sombrerera, y la otra modista, hija de una portera de la calle de Lagasca.

Ambas se despidieron de sus casas respectivas para ir al taller a las dos de la tarde. Estuvieron paseando por los alrededores del canal hasta la hora citada, y entonces, frente a la fábrica de harinas, se descalzaron, se quitaron los abrigos, se abrazaron y se arrojaron al canal. Al caer se separaron; pero inmediatamente se arrepintieron y empezaron a pedir socorro desesperadamente. Un estudiante que pasaba, llamado Félix Lerva, y un paisano que desapareció y no quiso dar el nombre, echaron una correa que pudo alcanzar la llamada Enriqueta, logrando salvarla, mientras que unos soldados en un pontón alcanzaron a la otra muchacha; pero ya había perecido. Su cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Parece que en este suceso trágico ha influído mucho una aguda neurastenia, procedente de la novela y de la película.

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

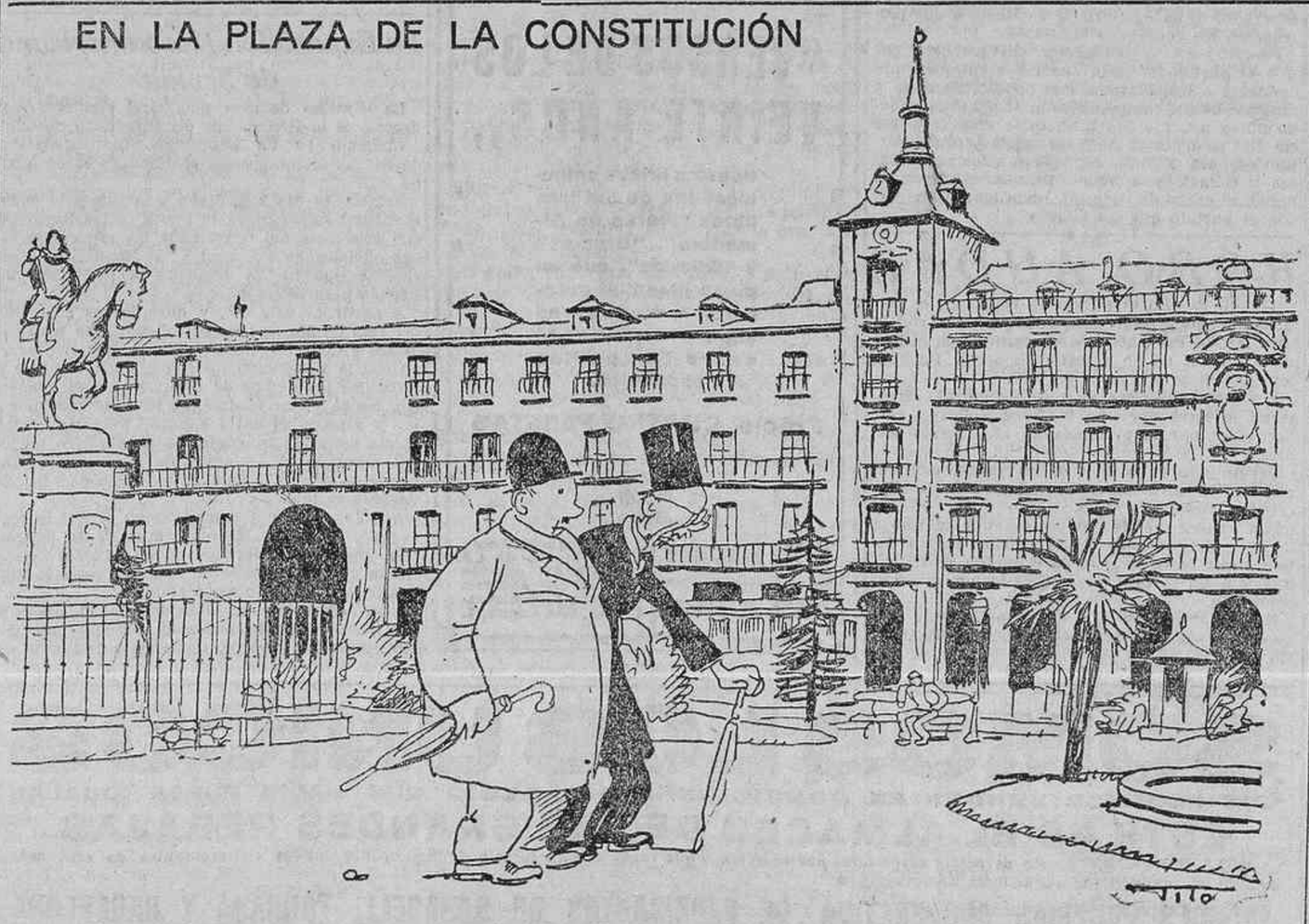

LA PODA DEL PRESUPUESTO

Gracia y Justicia

Obligaciones civiles

De 60,4 millones de pesetas que cifraba este presupuesto en el año de 1917, subió a 96,8 en el de 1922-23, que sigue rigiendo, y se pagaron con cargo al mismo, en el ejercicio mencionado, 96,5 millones, quedando pendientes de pago 3.364.531,42 pesetas por aumentos autorizados durante el transcurso de aquél, no obstante haberse economizado en algunas partidas 2.000.000, lo que representa un exceso de más de cinco en la cifra total del presupuesto.

Para obligaciones civiles se destinaban en 1917, 18.740.593,97 pesetas; subió la cifra a 35.222.654,23, y se han gastado en el año anterior 38.339.027,43. Veamos cómo se distribuye esa elevación, que supera en más del doble al presupuesto anterior a los años de la gran orgía:

Administración central.—Subsecretaría, de 307.250 a 520.500 pesetas.

Dirección general de Prisiones, de pesetas 186.500 a 310.250.

Dirección de los Registros y Notariado, de 154.750 a 222.500.

Administración de Justicia.—Tribunal Supremo, de 1.029.000 a 1.594.500.

Audiencias territoriales, de 2.594.080 a 4.080.250.

Audiencias provinciales, de 2.180.417 a 3.640.400.

Juzgados, de 3.202.740 a 6.354.750.

Y en las consignaciones de material y diversas hay una elevación de 100.000 pesetas aproximadamente.

Los gastos comunes de Administración Central y Tribunales subieron de 2.505.750 a 3.112.000.

Los de personal de Prisiones, de pesetas 3.373.720,62 a 6.724.876,25.

Los de material para las mismas, de 2.242.700 a 3.335.200.

Y los de construcción, conservación y ornamentación de edificios, de 8.000 a pesetas 3.381.359.

Corresponde, como se ve, al personal la mayor parte de la cifra de aumentos, y es de justicia decir que, a pesar de ello, la generalidad de las dotaciones apenas basta para que los funcionarios puedan hacer frente, en el plan decoroso que el cargo les impone, a las necesidades perentorias del vivir. Teníamos jueces con 4.250 pesetas de sueldo, descuento y cédula; magistrados de provincial, con 7.000; de territorial, con 8.500. Hoy esos haberes se regulan por una escala que comienza en 7.000 y llega a 12.800; y para los puestos superiores, desde fiscal y presidentes de Sala de territorial en adelante, la dotación es desde 14.250 hasta 25.750, más 2.500 de representación que tienen los presidentes de Sala del Supremo. Son esos sueldos más apropiados a la representación social de quienes los disfrutan y responden a la necesidad de proporcionarles una relativa independencia económica, con lo cual dicho queda que no es posible pensar en economías basadas en su reducción. Pero, en cambio, sí es fácil, y sería justo (ínterin se estudiase una reorganización simplificada que permitiera tener pocos Tribunales dotados espléndidamente) reducir el número de Salas y de Juzgados, en armonía con los consejos de la estadística, obteniendo de ese modo y en plazo breve economías de alguna consideración. Amortizar automáticamente las vacantes, ni es lógico ni es práctico, mientras que suprimir lo innecesario, o lo que no es en absoluto preciso, reune esas dos cualidades y es por ello conveniente.

El aumento que se registra en los gastos del personal de Prisiones es también intangible, porque lo motivó la necesidad de remediar aquella gran vergüenza de los sueldos de 1.250 a 2.000 pesetas que disfrutaban, valga el verbo, cerca de 1.700 ciudadanos españoles, jefes y vigilantes de las cárceles nacionales. Tienen ahora un mínimum de 3.000 (incluída la gratificación) y no sería humano pensar siquiera en economías a costa de ese proletariado de la nómina.

Y por lo que al material respecta, el aumento, que responde al del precio de los víveres y vestuario, sólo pudiera ser disminuído mediante una prudente aplicación de procedimientos penalistas a la moderna que permitiese reducir la población de esos establecimientos, lo que, por desgracia, no es cosa que esté en auge.

Queda visto que en el presupuesto de obligaciones civiles de Gracia y Justicia los aumentos están en gran parte justificados y no son de fácil supresión mientras no se aborde a fondo el problema de reorganizar y simplificar la Administración de Justicia. Pasemos a las obligaciones eclesiásticas.

F. HERNANDEZ MIR

Tchicherine no asiste a la Conferencia de Comunicaciones

Ginebra, 15.—Tchicherine ha declinado la invitación que se le dirigió para participar en representación del Gobierno ruso en la Conferencia de Comunicaciones y Transportes que se inaugura hoy.

2009 Ministerio de Cultura

DE BARCELONA

Detalles de un accidente

Barcelona, 15.—Elvira Enrich y su hijo Luis Vilá, que al pasar ayer por el puente del Dragón se hundió el piso y cayeron al fondo, venían a Barcelona a visitar a un hijo de aquélla que se hallaba gravemente enfermo.

Tomaron el tren en Manresa, y en lugar de descender en Barcelona lo hicieron equivocadamente en Moncada, y desde este punto se dirigieron a pie a la ciudad. Al llegar al puente del Dragón, en el que faltan maderas, ocurrió la desgracia.

Madre e hijo continúan en igual estado de gravedad.

El hijo a quien venía a asistir en su enfermedad, falleció durante la pasada madrugada.

Extranjero expulsado

Ha salido para Tarragona, donde embarcará en el vapor «San Telmo», el súbdito noruego Halsdan Stron,, expulsado de España.

Un robo

D. Manuel Segura, representante de una casa establecida en la calle de la Diputación, ha denunciado que con violencia penetraron ladrones y se llevaron géneros, valorados en 12.500 pesetas, y 90 en metálico.

Por vender cocaína y morfina

Ha sido detenido Manuel López Martínez, que ya lo estuvo anteriormente por venta clandestina de cocaín. y morfina, reclamado por un Juzgado de Málaga

Se llama Mariano Ortiz Repiño, y usaba aquel nombre.

Estafa denunciada

La Sociedad Cubas, hermanos, ha presentado una denuncia contra una Sociedad alemana de esencias y colorantes por una estafa de 98.400 pesetas.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarles.

Uno de los informadores formuló la denuncia de que en la calle del Hospital, esquina a la de la Cadena, se establecen, sentadas en las aceras, las prostitutas, imposibilitando el paso de los transeuntes y promoviendo frecuentes escándalos.

El general Lossada ofreció ordenar lo necesario para poner término a ese estado de cosas.

Inspección municipal

Esta mañana ha quedado constituída la Comisión inspectora de la gestión del Ayuntamiento, formada, como ya dijimos, por el abogado del Estado, subdirector primero de lo Contencioso, D. Marcelino Herrero; el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Garcerán, y el secretario del Gobierno civil de Valencia.

Según una nota facilitada por la Alcaldía, parece que existe el propósito de abrir una información pública con objeto de que, verbalmente o por escrito, puedan formularse cuantos cargos les sugiera la gestión municipal, única manera de mostrar un deseo de regeneración y justicia, y de facilitar a la Comisión el cumplimiento de su delicada misión.

Robo importante

En un almacén de paños de la calle de la Diputación penetraron ladrones la noche última, abriendo para ello un boquete en la escalera de la casa contigua.

Se llevaron artículos por valor de 12.500 pesetas.

Además, forzaron la caja de caudales, llevándose una importante cantidad en metálico, que no ha podido calcularse exactamente por no haberse realizado el arqueo..

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de los autores del robo.

La inspección comenzará por el empréstito de la Exposición

Se asegura que la Comisión inspectora comenzará su labor examinando cuantos documentos se relacionan con cuatro asuntos, entre los cuales figura el empréstito de 65 millones para la Exposición, que fué avalado, como se sabe, por el Ayuntamiento, y las compras de parques últimamente efectuadas.

Denuncia por estafa

La casa Cubas Hermanos, agentes de Aduanas de esta capital, ha presentado una denuncia contra la Compañía Alemana de Colorantes y Esencias, por estafa de 38.455 pesetas, importe de los despachos en la Aduana de una partida de género.

A cinco grados bajo cero

La temperatura mínima en Cataluña ha correspondido a Puigcerdá, donde ha llegado a cinco grados bajo cero.

El hombre de la bicicleta

Por la calle de Mallorca iba montado en una bicicleta un individuo que inspiró sospechas a unos guardias, que lo detuvieron, resultando que la bicicleta había sido robada.

El ladrón se llama Casto Pérez Fernández y se le ocupó una pistola sin la correspondiente licencia.

El detenido ingresó en la cárcel.

Robo de joyas

En la estación de Francia unos desconocidos sustrajeron a Luisa Jiménez Lahoz un maletín, en el que llevaba joyas valoradas en 2.845 pesetas.

Amor platónico

A instancia de Amparo Barberá ha sido detenido en la calle de Robadors Enrique Juan Martínez, con el que hacía vida marital, y que había desaparecido llevándose ropas y efectos por valor de 4.875 pesetas.

Un acaparador de turrón

Días pasados un individuo que dijo llamarse Luis C. Castells, se presentó en un puesto de turrones propiedad de José Sánchez, e hizo una compra por valor de 280 pesetas, cantidad que dijo pasaran a cobrarla a su domicilio, que luego resultó falso.

El mismo sujeto adquirió géneros de otro puesto de turrones, propiedad de Juan Sánchez Mira, y para el pago de la cuenta, que ascendía a 3.200 pesetas, indicó igual domicilio que al anterior.

Cuando los comerciantes comprobaron la estafa de que habían sido víctimas, presentaron la correspondiente denuncia al Juzgado.

Y otro de mosaicos

Francisco Miguel Pérez, dueño de una fábrica de mosaicos establecida en Reus, ha presentado una denuncia contra Juan Somsot Calderón, que adquirió géneros por valor de 5.480 pesetas y al presentársele la factura se negó a abonarla, alegando que no había llegado a su poder el género pedido.

El denunciado ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del distrito de la Universidad.

La visita de Abril

El jefe superior de Policía ha sido visitado por el general D. Miguel Abril y tenientes coroneles de la Guardia civil Sres. Blanco y Quejido.

También recibió la visita de una Comisión de Sabadell, integrada por el alcalde, el mayordomo de semana D. Adrián Rey y el teniente de alcalde D. José Vivé.

El director de la Cárcel Modelo conferenció también con el jefe de Policía.

Descarrilamiento

En las proximidades de la estación de Francia descarriló un tren de carga, sin consecuencias.

El equipo de Cataluña

En el plebiscito popular para la constitución de equipo de Cataluña que ha de luchar contra Guipúzcoa, han resultado elegidos:

Guardameta, Zamora, del Español, por 20.904 votos; defensas, Planas, de Barcelona, por 12.373, y Garrobé, del Europa, por 16.124; medios, Roca, del Avenc, por 7.688; Sancho, de Barcelona, 18.411; Samitier, de Barcelona, 9.074; delanteros, Piera, de Barcelona, 9.012; Martínez, de fdem, 12.123; Cros, del Europa, 15.914; Alcántara, del Barcelona, 21.195; Sagi-Barba, del Barcelona, 21.036.

Según nuestras noticias, el equipo designado por la Federación catalana para luchar contra Guipúzcoa, sufrirá grandes modificaciones, pues el equipo de Barcelona debe jugar el 22 contra el Español en un partido benéfico organizado por la baronesa de Malde, y el próximo domingo con el Martinenc un partido de campeonato. Por este motivo, varios de los jugadores, entre ellos Alcántara, se niegan a jugar el día 25 contra Guipúzcoa.

Una Asamblea de alcaldes

Suscripta por el ex diputado a Cortes por Villafranca del Panadés, D. Enrique Rafols, y los diputados provinciales D. José Marí y D. Rosendo Pich, se ha dirigido una comunicación al alcalde de dicha villa invitándole a convocar una Asamblea de alcaldes de las comarcas vinícolas afectadas, a fin de solicitar que en la ordenación legal de administración local se prohiban los actuales impuestos que gravan la entrada, transporte, venta o consumo de los vinos en los Municipios, facilitándoles así el desarrollo del mercado interior.

Nuevo Hospital

Se ha inaugurado oficialmente el nuevo local del Hospital Homeopático del Niño Dios, instalado en la calle de Mallorca, en edificio propiedad de la Junta Administradora.

Este Hospital fué clausurado hace tres años a causa de la venta del edificio en que se hallaba instalado.

El actual se halla construído sobre un terreno de 108.000 palmos, y en la planta baja se ha instalado la Policlínica homeopática, en la que serán atendidos todos los enfermos partidarios de este sistema curativo, por una módica retribución.

Inhibición

El Juzgado militar se ha inhibido de entender en el asunto de la detención del ex alcalde de Igualada, D. Amador Biosca, que continúa en la cárcel a disposición del juez de instrucción de aquel partido.

A Madrid

En el expreso ha salido para Madrid el director de la Cámara Internacional de Intercambio para el Fomento del Comercio y de la Industria.

Va a resolver diferentes asuntos de carácter social en distintos departamentos ministeriales.

Permanecerá varios días en la corte para organizar el departamento central de la Cámara para Castilla la Nueva, llevando aparte la misión de conferenciar con las Comisiones enviadas al efecto por determinada industria del Norte para tratar de la cooperación que la Cámara ofrece a dicha industria para impulsar las exportaciones a los mercados del Pacífico en América.

Los partidos políticos

Una aclaración

El partido socialista nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con motivo de la inspección gubernativa que se viene realizando en los Ayuntamientos españoles se ha dicho que han sido detenidos y encarcelados, en unión de otros, los ex concejales de Cartagena D. Mariano Clares y don Manuel Gómez, añadiendo en la noticia que estos dos señores eran socialistas.

Nos interesa hacer constar que, en efecto, los Sres. Clares y Gómez pertenecieron al partido socialista, el que les presentó candidatos a concejales, y con este carácter fueron elegidos; pero transcurrido algún tiempo, después de tomar posesión del cargo, se entregaron a la política liberal del Sr. García Vaso, sin dar conocimiento público de su cambio de política, y su actuación municipal no satisfizo a los socialistas que seguían siendo fieles al partido.

Por estas razones, hace más de un año fueron separados de la Agrupación socialista a que pertenecían los concejales aludidos.

Procedió así la Agrupación de Cartagena por que el partido exige a sus representantes una conducta clara, diáfana, que no ofrezca duda a ninguno de sus componentes ni al público; cuando no es así, pierden primero la confianza que en ellos se depositó, para ser expulsados del partido después. Esto les ha pasado a los Sres. Clares y Gómez, y aunque continuaron desempeñando el cargo de concejal, nada tenían que ver con el partido que les eligió.»

ROBO AUDAZ

Teruel, 15.—En el pueblo de Raguena, el matrimonio Concepción Hernando Molina y Manuel Ramos Pescador han denunciado en el Juzgado que la noche anterior llamaron incesantemente en la puerta de su casa.

Por creer que sería un hijo del marido, arrojaron la llave por una ventana, viéndose sorprendidos por la presencia de Luis Pardo Ramos.

Preguntado el motivo de su visita, contestó con una frase intempestiva. A las voces de Concepción Hernando, Luis Pardo huyó, no sin antes apoderarse de 150 pesetas que la dueña de la casa guardaba en el bolsillo de un delantal que tenía colgado de la puerta de su habitación. En la calle era esperado por dos desconocidos.

Las manifestaciones de Concepción han producido vivos comentarios en todo el vecindario.

VIAJE REGIO

Don Alfonso y doña Victoria salen para Italia

En tren especial salieron anoche, a las once, para Valencia, donde embarcarán, los reyes doña Victoria y D. Alfonso.

Les acompañaban el presidente del Directorio militar y las personas que forman el séquito, cuyos nombres ya hemos anticipado.

En la estación de Atocha despidieron a la familia real los vocales del Directorio, las autoridades, el embajador de Italia con todo el personal de la Embajada, muchos generales y altos funcionarios de Palacio.

Del elemento civil acudieron los Sres. La Cierva, Maura, Goicoechea, Silió, Panizo y otros significados mauristas.

Una compañía de Zapadores, con bandera y música, tributó los correspondientes honores militares.

El paso por Valencia

Valencia, 15.—Se han ultimado los preparativos para recibir a los reyes. Estos embarcarán en este puerto a las cuatro de la tarde.

A las once y media se celebrará en Capitanía la recepción de las autoridades.

La primera visita de los reyes será a la patrona de Valencia, dirigiéndose a la capilla por las calles de Colón, Glorieta, Peris y Valero, Zaragoza, etc.

Se ignora aún el resto del programa.

El gobernador civil ha dictado disposiciones para evitar la aglomeración en las calles por donde pase la comitiva real.

Ha llegado el crucero «Victoria Eugenia» y el trasatlántico «Jaime I», donde embarcará el séquito.

Detalles del programa

Valencia, 15.—Se conocen nuevos detalles de los preparativos ultimados para recibir a los reyes.

Sábese que han sido suprimidos los honores y por lo tanto la tropa no cubrirá la carrera. Unicamente en la estación rendirá honores a D. Alfonso y doña Victoria una compañía del regimiento de Mallorca, número 13.

Esta tarde salió para esperar a los reyes en el límite de la provincia el general gobernador don Balbino Gil Dolz del Castellar, acompañado de sus ayudantes, Sres. Gandía y Zabala, y del ingeniero de Obras públicas.

En los centros docentes no habrá clase mañana.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que los reyes se trasladarán desde la estación, en el coche de la ciudad, a la capilla de la Virgen de los Desamparados por el itinerario indicado ya, y desde allí a Capitanía por las calles de Zaragoza, Paz, plaza Príncipe Alfonso y calle del General Echagüe.

En Capitanía se celebrará la recepción anunciada, y después es posible que los reyes visiten el nuevo cuartel de Ingenieros que se construye en Paterna.

A la una y media de la tarde, tras una visita al Museo Paleontológico, se efectuará en el Palacio Municipal la comida valenciana ofrecida por el Ayuntamiento.

Por la tarde el rey revistará a los Somatenes en el paseo de la Alameda.

¿CUAL FUE LA CAUSA?

Hiere a un amigo y luego intenta suicidarse

Ciertamente, no podemos dar una versión exacta respecto a las causas que motivaron el sangriento suceso desarrollado anoche en la puerta de una taberna de la calle del General Lacy.

Lo que dicen que originó el hecho no es tan grave que lo justifique; además, el Juzgado militar de guardia, que desde el primer momento intervino en el mismo, le quita importancia y lo atribuye a un acceso de locura.

Los protagonistas.--Antecedentes

Los protagonistas se llaman Fernando Ruiz Casado, de veintiséis años, y Antonio Fernández Fuentes, de veinte.

Fernando es cabo del segundo batallón de Ferrocarriles, afecto al equipo militar que presta sus servicios en la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y Antonio es obrero albañil, y ambos vivían en calidad de huéspedes en el piso primero izquierda de la casa número 16 de la calle del General Lacy.

Al decir de cuantas personas conocen al cabo de Ingenieros y al albañil, entre ellos había una amistad casi fraternal, dada su forma de vida, y eran asiduos en su camaradería, incluso fuera de la casa en que se hospedaban.

Una versión del drama

Ya queda dicho que todavía no se conocen las causas que motivaron el suceso que estamos relatando, tanto por haberse negado a declarar Fernando como por la impenetrable reserva que guardaron en el Juzgado militar instructor; pero, sin embargo, podemos referir algunas manifestaciones que nos han hecho varias personas que se hallaban cerca del lugar del suceso y que oyeron discutir en principio a los dos amigos.

Según esta versión, minutos después de las nueve de la noche, Fernando y Antonio entraron en una taberna de la calle del General Lacy, donde tomaron un «vermouth».

Una vez en el establecimiento, entre ellos surgió una discusión, motivada por el hecho de que Antonio, en ausencia de Fernando, había utilizado la cama de éste, sin su autorización, y en esta actitud, que desde luego no parecía violenta, salieron juntos a la calle.

No habían transcurrido sino unos minutos, cuando se oyó un disparo, y un instante después otro, que causaron la natural alarma entre los parroquianos del establecimiento aludido y los transeuntes.

Suponen estas personas que ya en la calle la discusión debió agriarse hasta el extremo de que Fernando, en un momento de arrebato, disparó sobre su amigo y luego volvió el arma contra sí.

Varias personas acudieron al oírse las detonaciones, y entre ellas un guardia civil y un carabinero, quienes hallaron a los dos amigos tendidos en tierra.

En la Casa de socorro.--Estado de los heridos.--Acude el Juzgado militar

El guardia civil, ayudado de otras personas, condujo al cabo Ruiz a la Casa de socorro sucursal del distrito del Hospital, y en este momento le dijo al guardia que estaba ya cansado de vivir.

Otros transeuntes trasladaron también al mismo benéfico establecimiento al albañil Antonio Fernández.

Los doctores de guardia, D. Julián Lagunar y D. Casimiro del Valle, y el ayudante D. Julio Aurelio Martínez curaron a los heridos, apreciándole a Antonio una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo, con orificio de entrada por el tercio medio de la cara externa, y salida por el tercio superior de la cara interna, y a Fernando otra por la misma causa, con orificio de entrada por la región temporal derecha y salida por el frontal del mismo lado.

El estado del cabo fué calificado por los facultativos de grave, disponiendo su traslado a la clínica militar del Buen Suceso; el de Antonio se calificó de pronóstico reservado y se le trasladó a su domicilio.

A la Casa de socorro acudió el Juzgado militar de guardia, que era el competente, ejecutando las oportunas diligencias.

LUIS DE OTEYZA

Colección de obras completas.

VOLUMEN I

"VERSOS DE LOS VEINTE AÑOS,,

Poesías líricas seleccionadas de los tres libros "Flores de Almendro", "Brumas" y "Baladas", que en plena juventud colocaron a su autor en lugar preeminente entre los poetas españoles.

Precio: CUATRO PESETAS

Editorial Mundo Latino

SAGASTA, 14 :: MADRID

Los suscriptores y paqueteros de LA LIBERTAD pueden hacer sus pedidos a esta Administración, San Roque, 7.

Movimiento obrero

Arte de imprimir

Se ruega a los delegados de taller pasen a recoger las hojas de clasificación de cuotas los días de secretaría, a la hora de costumbre, encareciendo la urgencia de la entrega.

De regreso

Ha regresado de Amsterdam Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores.

En la próxima reunión de la Ejecutiva dará cuenta de los acuerdos adoptados por la Internacional Sindical.

Obrero fallecido

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver del que fué en vida albañil y últimamente ordenanza de «El Socialista», y en una y en otra profesión trabajador muy estimado y camarada excelente, Manuel Cabañas.

El féretro saldrá del Depósito judicial, calle de Santa Isabel, hasta el cementerio civil.

Se recomienda a cuantos correligionarios y simpatizantes puedan hacerlo, no dejen de concurrir a este acto.

El premio Nobel de Literatura

Estocolmo, 15.—El premio Nobel de Literatura ha sido concedido al escritor irlandés Yeats.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real decreto de la Presidencia del Directorio militar:

«Artículo 1.º La Exposición Iberoamericana de Sevilla se inaugurará el domingo 17 de Abril de 1927.

Art. 2.º El día 2 de Mayo siguiente a la fecha inaugural se celebrará la Fiesta de las Naciones, con asistencia del Gobierno y las representaciones oficiales de Portugal y las Repúblicas americanas que hayan aceptado la invitación de España para dicho acto.

A partir de este día, y durante los sucesivos del mes de Mayo, irán desarrollándose los Congresos y Conferencias convocados por el Gobierno con la antelación oportuna, para estudiar y tratar los problemas de comunicaciones, comercio, banca y, en general, de los intereses morales y materiales entre España, Portugal y los países americanos, conforme al objetivo nacional asignado al certamen de Sevilla, expresamente determinado en el real decreto de 9 de Noviembre de 1922.

Art. 3.º Para dar cumplimiento al citado real decreto, en su art. 2.º, el Comité de la Exposición continuará percibiendo en iguales condiciones que las establecidas anteriormente la subvención de 300.000 pesetas anuales.

Esta subvención la obtendrá en el presente año y mediante la necesaria transferencia del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.»

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que, a propuesta de los comandantes generales de Ceuta y Melilla, se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente coronel que fué de Regulares de Ceuta D. Santiago González Tablas; capitanes D. José Varela y D. Luciano López Hidalgo; tenientes D. Ricardo Martínez, D. José María de la Fuente y D. Servando Ucena Miranda, todos de Infantería; comandante de Caballería D. Gabriel de Benito; alférez de la misma arma D. Juan Emilio Scala, y maestro armero D. José García Torijo.

Ascensos por la campaña

También publica el periódico oficial el ascenso al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, del teniente coronel de Infantería don Gregorio Benito, capitán D. Francisco Delgado y teniente D. Rafael Fernández.

Los de Alcántara en Palacio

El coronel del regimiento de Alcántara, señor Dolla, al frente de la Comisión de jefes y oficiales, de la que forma parte el príncipe D. Gabriel, que ha venido a Madrid conduciendo los restos del teniente coronel Sr. Primo de Rivera, fué recibida ayer por D. Alfonso.

Informes de Melilla

Una emboscada.—Amarushen.—Accidente. Viajes.—La fiesta de los artilleros

Melilla, 14.—Fuerzas de la mehalla de Tafersit, destacadas en la zauia Hach-Amar, efectuaron un servicio de emboscada por los alrededores de los Kelatdras y han regresado sin novedad.

Ha llegado a la plaza el kaid Amarushen, en unión del capitán Fortea.

En la carretera de Batel volcó una camioneta, resultando heridos los soldados de San Marcial Eugenio Soto García, Marcelino Barrientos y Gregorio Barrio y el de Ingenieros Expedito Roldán.

Después de hecha a los lesionados la primera cura, fueron traídos a la plaza y han ingresado en el Hospital Docker.

Destinado a Cuatro Vientos saldrá mañana para la Península el capitán observador señor Pérez Seoane.

Han regresado a la plaza el coronel Sánchez Ocaña y el teniente coronel Guedia, después de visitar la posición Dar-Quebdani.

Evacuado para el Hospital de Carabanchel, marchará mañana el capitán piloto aviador don Juan Sánchez Prieto.

Los jefes y oficiales de Artillería se han reunido para acordar las fiestas que celebrarán el día de Santa Bárbara, su patrona.

A su destino.--Convoyes en camellos.--Reconocimientos aéreos

Procedente de la Península desembarcó en este puerto el comandante de Estado Mayor don Manuel Alvarez Sotomayor. Inmediatamente marchó a Dar Drius con objeto de hacerse cargo de la jefatura de Estado Mayor de aquella columna.

Del Peñón de la Gomera ha llegado el comandante militar de aquellas islas, D. Leopoldo Matienzo.

Vuelve a hacerse convoy a las posiciones de primera línea con camellos. Ayer se llevó uno de Dar Drius a Azib de Midar.

Varios aparatos, al mando del comandante Rueda, efectuaron vuelos de reconocimiento del campo enemigo, no hallando concentraciones.

El enemigo, rechazado

Desde las posiciones de Tizzi-Azza Principal y Tizzi-Alma se rechazó con fuego de fusil y de cañón y con bombas de mano una agresión de los rebeldes, siendo éstos disueltos.

Habiéndose observado que los grupos enemigos intentaban apoderarse del ganado que se hallaba en la kábila de Buhafora, se hizo fuego desde la posición de Buherif, empleando los fusiles y ametralladoras.

Los rebeldes fueron dispersados, causándoles dos bajas vistas y recuperándose el ganado. Los moros amigos tuvieron un muerto y un herido.

Desde Buhafora, la Loma Roja y la avanzadilla de Afrau se hizo fuego de cañón contra unos grupos enemigos, dispersándoseles.

Desde Tetuán

Nuevo zoco.--El abastecimiento de aguas de Ceuta

Tetuán, 15.—Debido a los trabajos realizados por los interventores militares de la kábila de Anyera, se ha creado un nuevo zoco en los alrededores de Alcázar Seguer, denominado del Hach. Dicho zoco ha sido inaugurado por el kaid de Anyera, Ben-Ali, al que acompañaban el capitán interventor, Planas Tovar, oficiales españoles y moros notables.

El primer día se efectuaron numerosas transacciones y cambios entre los moros que vinieron de poblados lejanos y los comerciantes españoles.

Con motivo de la terminación de las obras de captación de los nuevos manantiales adquiridos por la Empresa abastecedora de las aguas de Ceuta, han marchado a las estribaciones de Sierra Bullones el representante de dicha Empresa, el alcalde, arquitecto municipal y otros técnicos. Las obras terminarán dentro del plazo de tres meses.

Legionario muerto

Se han tenido noticias en esta ciudad de haber sido muerto por un disparo enemigo el soldado del Tercio Lázaro Díaz Infantes, de guarnición en la posición de Adgos.

Un grupo de moros de los muchos que se dedican al bandidaje pretendió robar ganado en las vecindades de la posición citada, entablándose con éste motivo intenso tiroteo, que nos produjo la muerte del soldado legionario.

Se aplaza una Exposición

Como consecuencia del aplazamiento de la fiesta de entrega de la bandera a los Regulares, no se inauguró tampoco la Exposición de cuadros del laureado artista Rafael Argelés, y cuyo acto había de presidir el infante D. Carlos.

La situación en el campo de Abd-el-Krim

Noticias del campo rifeño dicen que Abd-el-Krim se halla en Ahaxab-U-Megar, en casa del chej Mohan-Xaib, territorio de Tensaman.

Añaden estos informes, que, por proceder de indígenas, han de ponerse en cuarentena, que los kabileños se niegan a pagar al jefe rebelde la contribución que les impuso de veinticinco duros por cada yunta dedicada a la labranza.

También dicen estas confidencias que siguen las disensiones entre las diversas fracciones de la kábila de Beni-Urriaguel, principalmente por parte de la fracción de Beni-Ruaix, cuyos jefes siguen haciendo propaganda contra Abd-el-Krim.

Este, temeroso, por lo visto, se hace acompañar a todas partes por doscientos hombres ar-

SOMOS LOS UNICOS

QUE PODEMOS VENDER EN CONDICIONES DE PRECIO QUE NADIE PUEDE IGUALAR

ESTE ES EL ALMACEN DE LAS GRANDES REBAJAS

NOTA IMPORTANTE.—No os dejéis sorprender por individuos que reparten circulares a domicilio, fingiéndose representantes de esta casa, cuando en realidad son vendedores ambulantes.

GRANDES PAÑERIAS COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

HORTALEZA, 26 (esquina a Infantas). :: NO CONFUNDIRSE

2009 Ministerio de Cultura

mados, temeroso de que los descontentos atenten contra su vida.

Sid Mohamed, hermano, como se sabe, de Abd-el-Krim, continúa residiendo en la kábila de Targuist, en cuyo territorio está dirigiendo la construcción de una alcazaba.

Por cierto que la intervención de nuestros aviones entorpece con frecuencia la construcción de la indicada fortaleza, pues las bombas de los aeroplanos han destruído varias veces los muros que levantan los trabajadores indígenas, causando al mismo tiempo víctimas entre los obreros enemigos.

Noticias oficiales

El parte de esta madrugada

«Zona oriental.—En territorio Melilla hoy salió nuevamente para Peñón y Alhucemas el «España número 5» y faluchos, a fin de continuar el convoy interrumpido por causa del temporal. Las noticias recibidas de estas plazas no acusan novedad. En el campamento de Tafersit, en ocasión de hallarse en servicio de patrulla el cabo del Tercio Francisco Rivero Liberal, fué herido por disparo enemigo, habiendo sido evacuado a Drius. En el sector de Tafersit, se ha verificado hoy convoy de agua y víveres a las posiciones altas de Tizzi Azza, y sustituído la guarnición de Tizzi Alma por fuerza del Tercio, que lleva consigo dos morteros de trinchera. Aviación ha efectuado reconocimiento del frente y bombardeado los poblados del Valle del Kebir, no observándose concentraciones enemigas. No se han celebrado zocos. Se han arrojado 27 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Las altas en la contribución

Por el Directorio se ha publicado la siguiente disposición:

«A fin de que los beneficios establecidos en el real decreto de 26 de Octubre próximo pasado lleguen a todos los contribuyentes en el mismo comprendidos y puedan, por tanto, presentar hasta el 30 del mes de la fecha, los que ya no lo hubieren hecho, sus altas o declaraciones de riqueza, y quepa, en su día, a los que dejen de utilizar tal concesión, imponerles la penalidad a que autorizan los reglamentos de los tributos de que se trata, sin que sea factible entonces que con razón se quejen de dureza de procedimiento ni alegar desconocimiento de la legislación vigente sobre el particular.

Su majestad el rey, de conformidad con lo informado por el encargado del despacho del departamento de Hacienda, de acuerdo con el Directorio militar y a propuesta de esta Presidencia, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Presentación de altas y declaraciones de riqueza en general. Su liquidación, fiscalización y cobranza. Comprobación. Derechos de los denunciantes. Facultad de los contribuyentes a consultar las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria. Visitas de inspección de tributos.

Disposición primera. Hasta el 30 del presente mes, los interesados que ya no lo hubieren hecho, y siempre que no estén encartados en expedientes de investigación, podrán presentar en las Administraciones respectivas de las provincias, o en los Ayuntamientos en su caso, sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha inicial de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate, quedando exentos de responsabilidad siempre que se compruebe en su día la exactitud de los antecedentes que consignen, y advirtiéndoles que cuando se trate de contribución industrial no han de omitir expresar, cuando proceda, los locales que sirvan de complemento al mismo concepto y al en que figuren en matrícula, cuando fuese contribuyente el solicitante al tiempo de hacer la declaración que ahora se ordena.

Disposición segunda. Según se dispuso en la circular telegráfica del encargado del despacho del departamento de Hacienda de 6 del corriente mes, en los días 10 y 21 del mismo y 1 de Diciembre próximo, los Ayuntamientos remitirán a las Administraciones correspondientes las altas o declaraciones de riqueza, por conceptos, presentadas y registradas en cada Municipio a partir del 27 de Octubre próximo pasado, con relación duplicada, que autorizarán los alcaldes y secretarios respectivos. En las capitales, y en idéntico plazo, se formarán análogas relaciones por la Administración competente.

El día 1 de Diciembre, tanto los alcaldes y secretarios como las referidas oficinas económicas provinciales, certificarán por conceptos que el número de altas y declaraciones presentadas a partir del 27 de Octubre y hasta el 30 del presente mes es el de todas las comprendidas en las relaciones indicadas.

Disposición tercera. Conforme se reciban estas de los pueblos, y tan pronto como se formen las de la capital, se liquidarán inmediatamente y se pasarán a Intervención para que se fiscalicen y se tome razón de las mismas, con objeto de que sin pérdida de momento se pasen a Tesorería a los efectos de los artículos 38 y 39 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, o, en otro supuesto, para que se expidan por la oficina interventora los mandamientos de ingreso correspondientes.

Disposición cuarta. Las altas y declaraciones se liquidarán desde la fecha de arranque de riqueza que consigne el contribuyente, pero sin que se exija mayor pago que aquel que de una manera precisa determine lo legislado respecto de la contribución o impuesto a que se refieran el alta o declaración.

Disposición quinta. Ha de hacerse público, para conocimiento de los interesados, que cuando crean hallarse comprendidos en algunas de las exenciones que concedan la legislación del tributo a que se hallen obligados, y por ello hubieran dejado de presentar el alta o declaración oportuna, cuidarán, a los efectos de evitarse cuando menos las molestias del procedimiento a que pudieran ser sujetos, de proveerse de las debidas declaraciones de exención, hechas por la oficina competente.

Disposición sexta. En aquellos casos en que el solicitante estuviese comprendido en algún expediente de fallidos, se le hará la liquidación a partir de la fecha inicial de su descubierto, sea cualquiera el lapso que comprenda.

Disposición séptima. La comprobación de los altas y declaraciones de riqueza la realizarán en la capital los inspectores sin pérdida de momento, y en los pueblos, en el mismo día, los alcaldes o agentes que nombren al indicado fin y siempre que se trate de atribución que les señale los reglamentos pertinentes.

Disposición octava. Las denuncias que se presenten a partir del 27 de Octubre no darán derecho a participación en las multas, ya que éstas no cabe imponerlas hasta pasado el día 20 del mes actual, por cuya razón, interin no transcurra el [illegible] plazo, no se exigirá tampoco constituir [illegible] depósito a estos efectos.

Disposición novena. Los contribuyentes que [illegible] que les concede el artículo [illegible] formulando [illegible] respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria, y se ajusten en su petición a los términos de dicho precepto, se entenderá que aceptan la clasificación que se les señala y vendrán obligados a la presentación inmediata de la oportuna alta o declaración de riqueza en la forma prevenida.

Disposición décima. A partir del 1 de Diciembre próximo se acordarán las visitas de inspección de tributo que se juzguen necesarias, las cuales, aparte del descubrimiento de la riqueza oculta, comprobarán las altas, declaraciones, bajas y fallidos pendientes de ese requisito. La ocultación demostrada o la inexactitud de las altas y declaraciones presentadas en el plazo referido dará lugar a la formación de expedientes de investigación, imponiéndose el máximum de penalidad que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Art. 2.° Los beneficios del real decreto de 26 de Octubre último alcanzarán a las contribuciones e impuestos de territorial, utilidades, cédulas personales, carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, minas, transportes terrestres y fluviales, alumbrado y Timbre del Estado, y las indicaciones especiales que a cada uno de dichos tributos se refieren son en síntesis las que siguen:

Territorial amillarada

Se considerará prorrogado hasta el día 30 del actual mes de Noviembre, inclusive, el plazo de tres meses señalado en el art. 3.° del real decreto de 10 de Agosto de este año, para la presentación de las declaraciones de la riqueza que, debiendo estarlo, no figure amillarada, rigiendo en todo lo demás el expresado real decreto.

Igualmente se considerará ampliado el plazo que señala la real orden de 29 de Julio de 1922 para la presentación de las declaraciones por terrenos improductivos y predios de lujo.

Además se ocupa del avance catastral, de los registros fiscales, de urbana, contribución industrial, minas, cédulas, carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, impuestos de transportes por las vías terrestres y fluviales, alumbrado, Timbre del Estado, etc.

EL PROCESO CONRADI

Lausana, 15.—En la sesión de ayer hizo uso de la palabra el abogado de Polounine, que expuso los resultados que ha producido la instauración del régimen bolchevista, comparando la revolución roja, que tan sólo ha proporcionado a la nación la «Tchecca», con la gloriosa revolución francesa, que conquistó para todos los hombres del mundo los derechos de ciudadanía.

Quedó en el uso de la palabra.

SOLEMNE INAUGURACIÓN

La estatua del Gran Capitán

Preparativos

Córdoba, 15.—Desde muy temprano ha empezado la animación en la ciudad con motivo de la inauguración de la estatua del Gran Capitán. Antes de las diez de la mañana el público invadía los alrededores del paseo del Gran Capitán, donde está emplazada la estatua. En los trenes han venido muchos forasteros.

Poco después llegaron, formando en las inmediaciones del monumento, el regimiento de Lanceros de Saguntó, una batería de Artillería y fuerzas del cuarto regimiento pesado y el regimiento de Infantería de la Reina y fuerzas de Ceriñola y Garellano, venidas expresamente.

A las diez y media salieron del palacio de los marqueses del Mérito los infantes D. Carlos y doña Luisa, acompañados del alcalde, general gobernador, obispo, marqueses del Mérito, representantes de los caballeros maestrantes y autoridades locales. Poco después ocuparon la tribuna levantada al pie de la estatua, rindiendo los honores reglamentarios las fuerzas que concurrieron al acto. Seguidamente empezó la misa.

La estatua

La estatua ecuestre del Gran Capitán está colocada sobre alto pedestal cuadrangular de mármol. En los testeros del frente y posterior se han colocado los escudos de los Reyes Católicos y el viejo escudo de Córdoba, figurando algunas inscripciones con frases del Gran Capitán. Entre ellas existe la célebre: «Más quiero la muerte dando tres pasos adelante que vivir cien años dando uno solo hacia atrás.»

En la parte alta del pedestal están inscriptos los nombres de los lugares principales de las batallas de Italia.

La estatua es de bronce, destacándose en mármol la cabeza destocada del caudillo.

Los discursos

Al terminar la misa, pronunció un discurso D. Eusebio Seco Herrero, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje. También pronunciaron discursos el alcalde, D. Antonio Pineda, y el infante D. Carlos.

El general Sr. Bermúdez de Castro pronunció el siguiente discurso:

«El Gobierno me honra con el mandato de que lo represente en el acto de la entrega del monumento al Gran Capitán, símbolo de la raza por su gran genio militar y su política de elevados principios.

Fué un hombre glorioso, que supo engrandecer a su patria, y hoy queda su recuerdo perpetuado en este paseo con el monumento que inauguramos.

Ha sido el de hoy un día solemne, pues hasta el sol, que permanecía oculto, ha querido acariciar el bronce de esta estatua, que significa y simboliza la disciplina. El arte de la disciplina, que así lo llamamos los militares, fué obra de este genio.

En sus empresas guerreras decía el Gran Capitán: «Esperad a que vengan.» Así se expresa hoy el Directorio, en momentos en que su obra es la salvación de la patria. ¡Esperad! ¡Esperad! De igual manera que en Italia empezó sus glorias militares el Gran Capitán, así ahora va nuestro rey a Italia; pero no en plan de guerra, sino como símbolo de paz.

Cordobeses: ¡Viva el rey! ¡Viva España! ¡Viva el Gran Capitán!»

Terminado el discurso del Sr. Bermúdez de Castro, los abanderados de los regimientos de Ceriñola y Garellano, Sres. Sanmoral y Martí, pronunciaron breves frases de gracias y saludo al infante D. Carlos.

D. Carlos visita la Mezquita

Terminado el acto, y antes del almuerzo, el infante D. Carlos, con su hija doña Isabel, acompañados del general gobernador, del alcalde, del obispo y de sus ayudantes, visitaron la Mezquita.

El general Bermúdez de Castro, que también figuraba entre los visitantes, prometió pedir al Directorio un crédito de 30.000 pesetas para la instalación del alumbrado eléctrico dentro de la catedral.

Terminada la visita, se retiraron los infantes al palacio del marqués del Mérito para almorzar.

LA FOTOGRAFÍA MISTERIOSA

¿ES DE USTED ESTE RETRATO?

¿Quién le iba a usté a decir, cuando, abstraído,
marchaba a su quehacer que en tal momento
le estaban retratando, y su retrato
iba a ver hoy aquí? ¿Y que, a más de esto,
cuatro duros en oro iba a valerle
la sorpresa feliz?... Porque, en efecto,
ése «estampita» es suya; no lo dude,
fíjese en ese gesto...
¿No es cierto que es usté? ¡Si está usté hablando
... y pidiendo el dinero!
Venga por él, señor. No es necesario
ningún detalle o requisito serio;
aquí damos los cuartos más de prisa
que el reló] de Correos.
Sólo con que se acuerde de San Roque (1)
puede coger los «perros»...
Siempre que se presente a hacer el cobro
hasta las tres de hoy, llegará a tiempo...
Pero, ¿cómo?... ¿Qué dice?... ¿Usté no es ese
que el objetivo sorprendió indiscreto?
¡Qué le vamos a hacer! No desespere;
ya le llegará el turno un día de estos.
El objetivo misterioso corre
por Inclusa, Latina o el Congreso,
y ni en el Hospital deja tranquilos
a los que en retratar pone su empeño.
¡Igual sorprende a un albañil en Pozas
que enfoca a una señora por el Centro!
No hay muros para él. Mire el retrato,
y si, al fin, no es usté, lo cual lamento,
observe si conoce a la persona
de la *foto* y avísela en un vuelo,
que en la Administración le está esperando
—previo el formal cotejo—
la aurífera moneda deslumbrante
que se regala aquí. Que observe quiero
que si aquí retratamos a la gente,
cuando llega el momento
también *nos retratamos*... Con que, pase.
¡Su suerte le ha valido, caballero!

*

El estudiante de Medicina D. Francisco García González, que fué sorprendido anteayer por nuestro fotógrafo invisible cuando salía de San Carlos, ayer no leyó por la mañana LA LIBERTAD. Y vean ustedes lo que le ocurrió:

Al llegar a su casa—de huéspedes—, calle de San Felipe Neri, 4, llevaba el apetito propio de los pocos años, aumentado con la fatiga de toda una mañana de trabajo. Pero no pudo lanzarse, como era su deseo y aun su necesidad, sobre los manjares casi suculentos que había preparado la patrona. Sus compañeros de hospedaje le acogieron a gritos: «¿Traes la moneda?...» «¡Enséñanos la ampliación!»

Quedó absorto. Entonces le explicaron que había salido su retrato en LA LIBERTAD. ¿Era posible? Claro que lo era. Vacilaba, sin embargo.

Al cabo, tuvo que decidirse, y salir otra vez a la calle, y comprar el periódico. ¡Y se vió! ¡¡Y se reconoció!! ¡¡¡Y se entusiasmó!!!

Pero como eran ya cerca de las tres de la tarde, tuvo que partir disparado con rumbo a nuestras oficinas, donde llegó jadeante, y de donde, mientras se verificaba la confronta, recibía el premio y daba las gracias, pasando el tiempo natural, salió cerca de las cuatro de la tarde.

A esa hora, mejor dicho, a esa deshora, tuvo que almorzar. ¿Por qué? Pues por no haber cumplido con la obligación ineludible, que tienen todos los madrileños, de leer LA LIBERTAD en cuanto se despiertan. ¡Le está bien empleado!

(1) San Roque, 7, Administración de LA LIBERTAD.

LA POLITICA

Jura y Consejo en Palacio

A las once de la mañana acudieron a Palacio el presidente del Directorio y el vicealmirante marqués de Magaz.

En presencia de D. Alfonso, a quien acompañaban los marqueses de Viana y de la Torrecilla, el general Milans del Bosch y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Ceballos, el marqués de Magaz juró el cargo de presidente del Directorio para desempeñarlo durante la ausencia del general Primo de Rivera.

Después de la jura, los generales del Directorio celebraron Consejo, presidido por D. Alfonso.

Esta reunión terminó después de la una de la tarde.

Al salir de Palacio no hicieron los generales manifestación alguna.

El presidente dijo que se habían cambiado impresiones sobre los asuntos pendientes.

El marqués de Magaz manifestó que había cumplimentado después de la jura a las demás personas de la familia real.

Reunión del Directorio

El general Primo de Rivera, que había pasado la tarde en el ministerio de la Guerra, llegó a la Presidencia a las ocho de la noche.

Poco después se reunió el Directorio, que mantuvo un cambio de impresiones durante una hora.

Al salir el general Primo de Rivera no hizo manifestación ninguna, limitándose a despedirse de los periodistas.

La exportación del corcho

Una Comisión de corchotaponeros de Andalucía, Extremadura y Cataluña visitó al general Termosa para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada, y en las que piden la libre exportación del corcho en planchas y la celebración de tratados comerciales que favorezcan la mencionada industria.

Hoy conferenciarán nuevamente con el mismo general para intentar llegar a una solución satisfactoria en las aspiraciones de los corchotaponeros.

Capítulo de visitas

En el ministerio de la Guerra despacharon ayer por la mañana con el presidente, los subsecretarios de Gobernación y Estado y los encargados de Fomento, Hacienda e Instrucción pública.

No recibió ninguna visita, por tener que marchar a Palacio, donde se reunió en Consejo el Directorio.

Una Comisión de notarios visitó anoche en la Presidencia al marqués de Magaz para hablarle de asuntos relacionados con su profesión.

Estuvieron también anoche en la Presidencia el presidente del Tribunal Supremo, el señor Estelat, el señor de Buen y el ex gobernador Sr. Luengo.

Los ingenieros civiles

Encargados los ingenieros civiles de las diversas ramas que sirven al Estado de redactar una propuesta, en la que se establezcan normas fijas para el ascenso de los respectivos escalafones, estuvieron ayer en la Presidencia para entregar el trabajo pedido.

Aunque los comisionados guardan silencio respecto a la fórmula que proponen, anuncian que se intenta dar cierto automatismo a la provisión de vacantes y ascensos, en tanto sea compatible con las conveniencias de los servicios.

Modificación en la ley del Timbre

Una Comisión de la Confederación Nacional de Ultramarinos y similares de España estuvo ayer en la Presidencia para pedir la modificación de la ley del Timbre en lo que se refiere a los envases y paquetes.

Los sábados de la Presidencia

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibirá mañana sábado, por la tarde, a las Comisiones que tienen solicitada la entrevista.

Los obreros del ferrocarril de Aragón

Una representación de obreros del ferrocarril de Aragón visitó anoche al general Mayandía para participarle que, merced a su gestión, la Empresa se muestra propicia a conceder las mejoras solicitadas.

Insiste, sin embargo, en su negativa a suspender la reclamación del 3 por 100 de los haberes con destino al retiro a los sesenta y cinco años.

Senado y Congreso

Los oficiales mayores del Senado y del Congreso, Sres. García Muñoz y Gamoneda, conferenciaron anoche en la Presidencia con el general Primo de Rivera.

La Confederación Patronal Española

La Confederación Patronal Española ha dirigido un extenso Mensaje al Directorio, en el que expresa a éste su adhesión con motivo de la clausura indefinida del Parlamento, anunciada por el Gobierno.

El consorcio bancario

Bajo la presidencia del Sr. Alvarado se ha reunido el Consejo Superior del consorcio bancario.

Tuvo el acto por objeto dar posesión al nuevo vocal Sr. Ventosa, que ha sido elegido por las entidades bancarias del Nordeste, en sustitución del Sr. Marsons.

Intereses de Villagarcía

Visitó ayer por la mañana al subsecretario de Gobernación una Comisión de Villagarcía de Arosa, para rogarle se restablezca en aquella localidad el servicio de guardias de Seguridad, suprimido por una reciente disposición.

Prometió el Sr. Martínez Anido complacer a sus visitantes.

La misma Comisión estuvo en el ministerio de Fomento para gestionar asuntos relacionados con la Junta de arbitrios del puerto.

UN INCIDENTE

LAS CESANTIAS EN EL HOSPICIO

Ordenes suspendidas

Ayer hubo un serio incidente en Aranjuez, en los dos establecimientos que tienen la instalación del Hospicio.

Llegaron los correspondientes oficios de las cesantías acordadas recientemente en la Diputación, por orden de la superioridad gubernativa, y, claro es, las víctimas de ese acuerdo, obedientes al cese, abandonaron en el acto los servicios.

Esto originó un conflicto, que se inició inmediatamente. Los «mozos» que tenían la obligación de hacer la descarga de los peroles con la comida, porteada desde la Casa de Pontejos a la Casa Negra, se negaron a prestar ya el servicio, con lo cual los asilados no veían llegada la hora de comer, y por ello, ya hartos de esperar, armaron un escándalo muy regular.

Como los inspectores y celadores también habían abandonado sus puestos, la situación se agravaba, porque los asilados quedaban libres en su protesta.

Ante el conflicto que se planteaba, se avisó telefónicamente al presidente de la Diputación, y éste ordenó, sin abandonar la comunicación telefónica, que siguiesen todos los empleados en sus puestos hasta nueva orden.

La orden fué bien recibida, y los asilados se encalmaron ya con la comida al alcance de su boca.

¿Deben confirmarse las cesantías?

El incidente que nos comunican como ocurrido en el Hospicio demuestra que, tal vez, no se pensó muy detenidamente en las consecuencias de una medida que a simple vista pudo parecer conveniente al servicio del Hospicio.

No sobra el personal dejado cesante, y si no, es que se renuncia a que Madrid tenga un Hospicio decoroso, verdadero centro de educación y regeneración física y moral de los niños que necesitan ese auxilio de la Beneficencia provincial, ese personal será más bien escaso, porque hay que tener en cuenta que el pie de familia actual es accidental y no vale la pena de sostener un Hospicio provincial si en él no ha de tener entrada más que un reducido número de muchachos.

Además, dividido el asilamiento en dos edificios, es indudable que la atención y vigilancia de los hospicianos exige un personal en mayor número. El hecho mismo de que el conflicto surgiese al tenerse que hacer la descarga de los peroles con la comida, lo demuestra, pues ese caso no se hubiera dado si todos los acogidos lo fuesen en un mismo edificio.

Con la plantilla acordada por la Diputación no se producen economías, ya que los sueldos de los que cesan sirven para mejorar los de cuantos han tenido la suerte de ser respetados. Y el servicio se empeora. Esto es demostrable.

Se debe revisar ese acuerdo y renovarle con otro más ajustado a las necesidades momentáneas y próximamente futuras del Hospicio en Carabanchel, con 1.500 asilados.

Y como las cesantías no han tenido el carácter de castigos, si alguna hubiera de mantenerse, ¿por qué no hacerlo concediendo la excedencia forzosa, ya que es personal ingresado por oposición o concurso? No creemos que en esto exista dificultad, partiendo de la base de que con ello, ni hay perjuicio para la administración, ni se quebranta un propósito, que no puede tener quebrantamiento, porque no le hubo de producir daño a los declarados cesantes.

Estos acuden a nosotros pidiendo justicia. No piden gracia; piden justicia, señores de la Diputación provincial.

DE BILBAO

El presupuesto municipal

Bilbao, 15.—Hasta las cuatro de la madrugada ha permanecido reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de presupuestos, dedicada a la preparación del que ha de regir el año próximo.

Cantinas escolares

A medio día se celebró la inauguración de la cantina escolar que ha de funcionar durante el invierno en la escuela de Urazurrutia. Al acto han asistido el presidente de la Comisión de Instrucción pública, el alto personal del negociado, concejales y maestros.

Los niños, en número de 300, fueron obsequiados con una abundante comida.

En el Grupo escolar Indauchu se ha inaugurado otra cantina escolar, con asistencia de representaciones del Ayuntamiento y del Magisterio.

Dos procesamientos

Ha sido ratificado el procesamiento contra el abogado Sr. Barbier y el procurador Sr. Inchausti, por el escrito que presentaron en el asunto de los panaderos.

Violento incendio

En el caserío llamado Echavarri, del pueblo de Baracaldo, se ha producido un violento incendio, que redujo a cenizas la casa ocupada por el vecino Pedro Zaballo, de cincuenta y dos años, labrador, que vivía con su familia.

Zaballo sufrió gravísimas heridas y quemaduras y fué trasladado al Hospital.

Cargamentos de azúcar

El comandante de Estado Mayor Sr. Peire ha dicho hoy a los periodistas que se han recibido numerosas peticiones de azúcar, y con tal motivo se va a proceder al envío a esta villa de 32 vagones, a fin de atender al abastecimiento de Vizcaya.

Pérez Solís mejora

Las noticias que se han recogido esta noche del estado de Pérez Solís acusan alguna mejoría en la enfermedad.

Congreso esperantista

Según impresión de los esperantistas que radican en Vizcaya, el Congreso de Esperanto que existe el proyecto de celebrar, se verificará los días 8, 9 y 10 de Junio; para adoptar definitivamente la citada fecha falta la aprobación de la Federación Catalana.

Ayuntamiento

Menos mal

Ya que a los empleados de las Inspecciones Sanitarias se les dejará sin pellizas como medida, sin duda, de buen gobierno municipal, y suponiéndolos refractarios a las heladas, el alcalde ha resuelto que se proceda a la reforma y ampliación de los pabellones de las estaciones sanitarias, por no reunir condiciones actualmente para el servicio.

Los pájaros fritos

Después de haber conferenciado con el duque de Tetuán, pasó al Ayuntamiento, y fué recibida por el alcalde, una Comisión de industriales que explotan la venta de los sabrosos pájaros fritos.

Ante las dos autoridades se lamentaron de las disposiciones de los tenientes de alcalde en relación con la venta de pájaros fritos no insectívoros, permitida en virtud de real orden promulgada por el ministerio de la Gobernación hace algún tiempo.

Parece que lo que quieren impedir a todo trance los tenientes de alcalde es que se frían los pájaros a las puertas de los establecimientos, y entienden los industriales que esa prohibición producirá la reducción de la venta.

DE PORTUGAL

Desgracia en una iglesia

Lisboa, 15.—En el Hospital de la Misericordia, de Oporto, ha fallecido un hombre que, estando en el atrio de la iglesia parroquial de Santo Terro, tuvo la desgracia de que se desprendiera un trozo de gran tamaño de la cruz que corona la puerta de la iglesia, fracturándole el cráneo.

La circulación fiduciaria

De los resúmenes que semanalmente publica el Banco de Portugal se desprende que de Octubre de 1922 a Noviembre de 1923 ha sufrido un aumento la circulación de billetes de Banco en un valor de 271.893.000 escudos. En la última semana de Septiembre se inició una mejoría, descendiendo la circulación a un millón de escudos por día.

El comisario de Angola a Londres

Según los periódicos ingleses, el general Norton de Matos, alto comisario de Portugal en Angola, que actualmente se encuentra en Lisboa, irá a Londres a resolver algunos asuntos referentes a la incautación por parte del Gobierno portugués de la línea de los ferrocarriles transafricanos.

2009 Ministerio de Cultura

CONCURRENTES A UN CONGRESO

GRUPO DE DELEGADOS EN EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA, CUYAS SESIONES SE TERMINARON AYER
(Fotografía Alfonso.)

DESDE PARIS

Un libro inédito de Tolstoy

Las sacudidas trágicas que ha sufrido el mundo en estos últimos años dieron al nombre de Tolstoy cierta borrosa lejanía; pero el resplandor resurge así que evocamos su obra y la acción que ejerció su espíritu sobre varias generaciones. Basta colocarnos por el pensamiento dentro de la geografía ideológica y en el ambiente social de 1910 para ver de nuevo al viejo apóstol de Iasnaia Poliana en la plenitud de su prestigio. A la cabeza del humanitarismo sentimental—distintiva prestigiosa de su tiempo—fué en Rusia el anunciador de renovaciones que forzaron los límites de la previsión, y en el mundo el profeta de la mansedumbre lírica, que los acontecimientos arrollaron después. Pero el desastre episódico de doctrinas que volveremos a ver flotar cuando se aquieten las olas, no pudo nunca ser obstáculo a la admiración que merece el escritor. Y el anuncia de un libro póstumo despierta natural interés en todos los círculos.

—¿Pertenece realmente al autor de «Anna Karenine» la novela que bajo el título de «Ma vie» está hoy en los escaparates de todos los libreros?

—¿No hay en todo ello una habilidad editorial para escudar en el nombre célebre un manuscrito de autor desconocido o anónimo?

Tales son las primeras preguntas que saltan en todos los labios. Porque es difícil reprimir un primer movimiento de escepticismo ante la brusca aparición de una obra de la cual no nos habló Tolstoy jamás.

Después de la lectura, el criterio cambia.

—Es posible que el autor sea un aficionado o un neófito—falla el buen sentido elemental de los críticos, de los observadores, de cuantos pueden aquilatar la pericia para exponer el pensamiento o modelar el estilo.

Recordemos los antecedentes de la publicación. Suprimiendo detalles anecdóticos, el asunto cabe en pocas líneas. Cuando Tolstoy entregó a uno de sus amigos, M. Charles Salomón, el manuscrito de «Ma vie», pidiéndole que lo publicase después de su muerte, le explicó así el origen:

—En Koichaki, a poca distancia de Iasnaia Poliana, vivía una campesina llamada Anissia. De regreso de Siberia, a donde la llevaron sus desgracias y el rigor de las leyes, se unió en matrimonio con otro desamparado. No sabía leer ni escribir. Pero tenía el don de contar con sencillez patética sus dolores. Mi cuñada Tatiana Kouzsminskaia recogió el relato. Yo lo he retocado después un poco, hace de esto muchos años, y habrá que publicarlo al fin.

Dijimos al comenzar que Tolstoy no hizo nunca referencia a este manuscrito. Alguien cree haber descubierto, sin embargo, en su correspondencia un pasaje en que declara: «He leído ayer a Constantino y a Fienerman la confesión que Tatiana ha escrito después de oír a Anissia. Necesitaba refrescar mis recuerdos y mis impresiones. No son páginas para el pueblo. Es una fotografía demasiado exacta, que carece de idealismo. Pero para nosotros está muy bien. Y haré las correcciones desde este punto de vista.»

Lvovna Soukhotina, hija de Tolstoy, confirma la versión. Y hasta M. Bienstock, traductor de buena parte de la literatura rusa contemporánea, abunda en el mismo sentido. Pero, pese a todos los testimonios, basta leer algunas páginas de «Ma vie» para comprender que ni la iletrada Anissia ni Tatiana Kouzsminskaia pudieron imaginar o escribir esa obra maestra.

—La intriga no es complicada—argumentan algunos.

Precisamente por eso. El argumento no tiene en sí interés especial. Anissia cuenta su casamiento con Danilo, a quien no quiere. La miseria empuja a éste a cometer un robo. El Tribunal le condena a la deportación, y la pareja, con sus hijos, es llevada a Siberia. Uno de los niños muere. Danilo cae también. Y Anissia vuelve al caserío de donde salió. No puede ser la acción lo que atrae o cautiva al lector; sino el arte con que ha sido desarrollado el tema, la inspiración del novelista, que supo arrancar gritos eternos y páginas inmortales de un incidente cotidiano y vulgar dentro de la vida rusa de antes de la guerra. Para escribir esas páginas es necesario algo más que la sencillez de la campesina o el ingenio mundano de la comentadora. O el libro ha sido rehecho totalmente por Tolstoy, o ha nacido directamente de su pluma. En los dos casos, la realidad de la historia o su origen sólo pueden ser invocados como antecedente ilustrativo o punto de partida de la obra de arte.

—Pero—insisten los disidentes—, ¿por qué negó Tolstoy la paternidad? ¿Por qué recurrió al expediente de vestir a otros con las galas de su genio?

No es la primera vez que el caso se presenta en la literatura. Desde las razones de oportunidad política hasta la inquietud del autor que, después de terminada la obra, la juzga inferior a su fama, se abre un campo vastísimo a las suposiciones. Acaso se trata de una impresión de juventud que se completó al fin de la vida. Las explicaciones posibles abundan. Y es más fácil justificar lo que hay de oscuro en el procedimiento que admitir que un libro maravilloso, donde triunfa el empuje de un gran cerebro y la destreza de un supremo escritor, sea obra de dos mujeres que, en sentido figurado una, y otra en sentido literal, no supieron nunca escribir. Las características del patriarca de «Los cosacos» son, por lo demás, tan claras, que sólo puede asombrarnos la docilidad con que algunos prestan crédito a la interpretación tendenciosa. La sinceridad del acento, la sencillez bíblica, la misma refinada ausencia de literatura, están denunciando al gran escritor y al revolucionario evangélico que, cuando sintió que la vida le abandonaba, se alejó en silencio de su castillo para morir en la estepa como un «mujik».

MANUEL UGARTE

ITALIA Y ESPAÑA

Firma del nuevo Convenio comercial

Se ha firmado ayer en el ministerio de Estado un Convenio de comercio y navegación entre España e Italia, por el cual quedará terminada la situación precaria en que venían encontrándose las relaciones económicas entre ambos países.

En efecto, habiéndose denunciado en 1921 el Tratado de comercio, firmado siete años antes, las relaciones comerciales hispanoitalianas sólo se han regulado desde entonces por un «modus vivendi» convenido en 15 de Abril de 1922. Por él Italia concedió a España el trato de nación más favorecida para todas [illegible] excepción de los vinos comunes, y España aplicaba a las mercancías italianas los derechos de la segunda columna de su Arancel.

Por el nuevo Convenio, no sólo se regulan entre ambos países las materias que habitualmente constituyen el objeto de los Tratados de comercio y navegación, sino que se favorecen los recíprocos comercios, por medio de garantías y facilidades especiales en las tarifas aduaneras, aplicables a ciertas mercancías de particular importancia para las exportaciones de uno y otro país, mercancías no favorecidas aún por los Tratados convenidos con otros Estados. Al propio tiempo se asegura recíprocamente el trato de nación más favorecida a las demás mercancías que ofrecen interés especial para las importaciones españolas en Italia y las italianas en España.

En lo que respecta a las restricciones de importación, nuestro país no sólo obtiene que se alcen prohibiciones que, aparte la concerniente a los vinos, continúan vigentes en Italia, sino también el permiso de importación de una cantidad anual de treinta mil hectolitros de vino común en barriles, que serán admitida con los derechos de la tarifa general italiana, actualmente vigente o con los derechos que se apliquen en lo porvenir a los vinos similares de la nación más favorecida.

Ambos Gobiernos convienen, por un acuerdo especial, en nombrar, en el plazo de seis meses, a partir de la entrada en vigor del Convenio, una Comisión de peritos, con el fin de estudiar los medios que uno y otro país pudieran adoptar de común acuerdo para valorizar sus exportaciones en los mercados extranjeros, y llegar así a que se evite en todo lo posible la concurrencia perjudicial de los productos del uno a los similares del otro en dichos mercados, así como para estudiar las medidas por las cuales podría favorecerse el cambio de primeras materias entre los dos Estados, en especial la importación en Italia de carbón mineral de España.

El Convenio entrará en vigor provisionalmente en 10 de Diciembre próximo, y no podrá denunciarse antes de expirar un año a partir de dicha fecha.

Nombramiento de defensor

Nuestro compañero en la Prensa Sánchez Fano ha nombrado al notable abogado D. Angel García Nimo para que le defienda en la causa que le instruye el Juzgado militar.

DOLOR DE MUELAS. DENTIL FOSKALIA

LOS TEATROS

ZARZUELA

Presentación de la compañía y estreno de la opereta «La noche azul»

El público se revolvió anoche airado contra «La noche azul», no porque la obra fuera más buena o más mala que todas las que hemos visto, sino porque el género, sencillamente, ya no gusta.

El caso elocuente de «La moza de Campanillas», aceptada sin reservas en el primer acto, mientras la farsa caminaba por los cauces del teatro lírico con franco ambiente de zarzuela y rechazada después en el segundo, donde al público se le pretende engañar con ese fuego desconcertante y absurdo que hemos dado en llamar procedimiento de opereta, se repite, y de modo bien alarmante, en esta «Noche azul», que ni un solo momento consiguió verse estrellada, a pesar del enorme esfuerzo que hicieron los artistas por sacarla del mal trance.

Una lección para el avispado Arturo Serrano, que no ha de tardar en conseguir un honroso desquite, y la prueba de que en la Zarzuela hay dos artistas del mejor prestigio y de los que más encajan en los gustos del público—Eugenia Zuffoli y Ramón Peña—, a los que esperan magníficas jornadas tan pronto como se subsane este error, verdaderamente sensible.

Mientras llega ocasión para nuevo comentario, hagamos punto final, no sin hacer constar antes que anoche la expectación por el debut era tan grande, que, no sólo se ocuparon todas las localidades, sino que en los pasillos se apretujaba la gente, como en los días de grandes acontecimientos [illegible] lo ha conseguido Arturo [illegible] poco tiento en saber eleg[illegible] [illegible]rio.

ANTONIO DE LA VILLA

La situación en Alemania

Declaraciones del ex kronprinz

Gelis (Silesia), 15.—El ex kronprinz ha declarado a los periodistas que se halla dispuesto a hacer lo posible y lo imposible para coadyuvar al engrandecimiento de Alemania, que debe recobrar la importancia que tuvo en recientes tiempos.

La abstención de Inglaterra

París, 15.—La Agencia Havas tiene noticias de que Inglaterra se niega a asociarse a la gestión de los aliados concerniente al ex kronprinz y al ex kaiser; pero sí tomará parte en la gestión encaminada a la reanudación del control militar interaliado, si bien se opondrá a toda sanción.

Instrucciones al embajador inglés en París

París, 15.—El embajador de Inglaterra en esta capital ha recibido instrucciones de su Gobierno relativas a las medidas previstas por la Conferencia de embajadores con motivo de la vuelta a Alemania del ex kronprinz y la negativa del Reich a que se reanude el control militar interaliado.

Funerales en Munich

Munich, 15.—El general Ludendorff, el capitán Ehhardt y gran número de oficiales y estudiantes han asistido ayer a los funerales celebrados en sufragio de las víctimas de los recientes acontecimientos.

Una manifestación en Berlín en favor de Ludendorff

Berlín, 15.—Ayer tarde ha desfilado por los barrios aristocráticos de esta capital una nutrida manifestación, que aclamaba con entusiasmo al general Ludendorff.

Poehner comparece ante los Tribunales

Berlín, 15.—El ex prefecto de Policía señor Poehner, uno de los participantes en la reciente intentona, ha comparecido ante los Tribunales ordinarios.

El día 20 se reune el Reichstag

Berlín, 15.—El Gobierno del Imperio ha informado a los aliados de que en las regiones ocupadas cesarán determinadas prestaciones a partir del día de hoy, por hallarse agotadas sus disponibilidades económicas.

Como las esperanzas que se cifraban en un posible acuerdo con Francia han resultado fallidas, el Gobierno se halla dispuesto a cesar todas las prestaciones resultantes del Tratado de Paz, declarando que solamente podrá cumplir sus compromisos con arreglo a la base de la situación anterior al día 11 de Enero del año actual.

Los propietarios de minas han anunciado su propósito de despedir el personal a sus órdenes, a partir de hoy.

La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara se reunirá pasado mañana sábado y el Reichstag el día 20 del actual.

Caerá el mismo día 20 el Gobierno de Stresemann

París, 15.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que en dicha capital se asegura que el Gobierno del Imperio ha concedido la suma de un millón de marcos oro a las Asociaciones militares que han sido declaradas ilegales.

Según noticias de la misma procedencia, parece que el canciller, o un representante suyo, hará el próximo martes en el Reichstag importantes declaraciones acerca de la situación en el Ruhr y orilla izquierda del Rhin.

La impresión dominante es la de que el Gobierno del Sr. Stresemann será derribado el mismo martes.

En libertad condicional

Dusseldorf, 15.—Según los diarios, el Sr. Krupp y los directores de los establecimientos de este nombre, condenados a diversas penas de prisión en Mayo último, han obtenido la libertad condicional.

El consejero de explotación, Sr. Muller, también ha sido puesto en libertad.

En la Cámara francesa

La política exterior de Francia

París, 15.—Al discutirse un proyecto de crédito para cubrir los gastos irrogados por las operaciones militares fuera de Francia, y contestando al comunista Berthon, ha pronunciado el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, un discurso en el que ha hecho grandes elogios de la labor realizada en Siria por el general Gouraud.

En ese mismo discurso, y refiriéndose a la cuestión de Tánger, el Sr. Poincaré ha manifestado que confiaba en poder traer pronto a la Cámara el texto del acuerdo que están preparando Francia, España e Inglaterra, pues las negociaciones van—dijo—por buen camino.

El Sr. Poincaré, al hablar de este asunto, dijo, entre otras cosas, que Francia jamás ha bía pedido Tánger para ella.

DEPURANDO RESPONSABILIDADES

CUATRO DETENCIONES

Ciudad Real, 15.—En virtud de un expediente instruído al Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, han sido detenidos e ingresado en la cárcel Casimiro Sánchez, ex alcalde, y su esposa; Carmelo Gómez, comerciante, y Manuel Sánchez Sanz, agente ejecutivo.

Estas detenciones están relacionadas con el cobro de un recibo de apremio de 80.000 pesetas. Este recibo, según declaración del ex alcalde, lo hizo desaparecer su señora, sin conceder importancia al acto que realizaba

Los cuatro encartados han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Almagro.

También se han dado órdenes para proceder a la detención de un ex alcalde y secretario de otro Ayuntamiento, que, según informes fidedignos, han desaparecido.

IMPORTANTE REUNION

Por el abaratamiento de los alquileres

Gijón, 15.—Se ha celebrado en la Alcaldía una reunión de los representantes de la Cámara de la Propiedad y Sociedad de Inquilinos, convocada por el alcalde, con el fin de ver el modo de rebajar los alquileres y evitar el acaparamiento de los pisos.

Los reunidos convinieron someter el asunto a las respectivas colectividades, a fin de buscar el modo de lograr tales propósitos.

Mientras tanto, esperan ver las resoluciones que adopta el Congreso Internacional de la Propiedad, que se celebra actualmente en París.

SANGRIA SUELTA

Los jornaleros que se van

Alicante, 15.—Sigue la emigración de jornaleros del campo.

En el «Reina Victoria» embarcaron hoy para Orán cuarenta y cinco.

En el «Manuel Espalin», sesenta y cuatro.

Con éstos van emigrados trescientos ochenta y siete obreros.

Huelga general de mineros

París, 15.—La Federación Unitaria de Mineros, en la que figuran también representaciones de los minoritarios, ha mantenido la orden de huelga general para hoy.

GOBIERNO CIVIL

Carnicero encarcelado

Ha sido encarcelado el carnicero Aniceto Cantalejo, establecido en la calle del General Oráa, porque—dijeron en el Gobierno civil—se jactaba de que él no acataría el bando del gobernador, y se negó a pagar una multa de 400 pesetas que se le había impuesto.

La detención se ordenó por el duque de Tetuán, en virtud de denuncia recibida en ese sentido.

Las escuelas de Valdetorres de Jarama

Se ha dado orden para que se levante inmediatamente la clausura de las escuelas de Valdetorres de Jarama, y que se den las clases en el Ayuntamiento, si no hubiera otro local a propósito, a cuyo efecto el arquitecto de la provincia girará una visita a dicho pueblo.

Asimismo se habilitarán inmediatamente locales para dar clases de primera enseñanza los maestros de la capital que tienen las escuelas cerradas.

Pan barato

La Panificadora de Getafe ha puesto a la venta en Madrid, y en los despachos de aquélla, a 55 céntimos el kilo de pan, y a diez céntimos el panecillo de Viena.

DESDE BURGOS

Dos cosas

UNA

Con la primer nevada ha venido la alegría aldeana de la feria de San Martín. Los burgaleses esperan y temen todo el año esta feria, que es el último adiós del «veranillo», como ellos llaman al buen otoño burgalés.

Esta feria de San Martín, feria formal y «sin olvidar detalle», con su sacamuelas, sus puestos de chatarra y de vino, su «tío de las fajas», es como la «cana al aire» que echa el invierno, viejo sesentón, recordando sus buenos años de juventud.

La feria tiene aspectos discordes e interesantísimos. Se celebra bajo las altas acacias del paseo de la Quinta, y esto le da ciertos detalles de romería. Se ve cómo las gentes y hasta los árboles quieren poner gestos ingenuos y campesinos para que la evocación romera sea completa. Pero los burgueses, molestos por la jovialidad de las cosas, pasan serios, como todos los días, y rompen un poquito el ensueño.

Además de los charlatanes y del mercado de ganados, hay una tercera sección para mercado de maderas serranas. Estas maderas llegan llorosas a la ciudad y se apoyan en los árboles, mientras llega el comprador, abrazándoles y despidiéndose de ellos.

Los serranos traen ventanas y puertas ya construídas en la sombra de su lejano hogar, y—entre árbol y árbol—llenan el paseo de construcciones fantásticas.

Estos serranos que, a la noche, embozados en sus mantas y sentados alrededor de la fogata, ponen en nuestro paseo evocaciones de «nacimiento» infantil, traen a Burgos el recuerdo amable y frondoso del pinar burgalés, a quien nadie recuerda aquí hasta que no llegan ellos con sus carretas cargadas de madera blanca y fresca, como «para comérsela» verdaderamente.

Esta palabra jovial—pinar—, dicha en Burgos, tiene un gracioso exotismo. Sale de nuestra boca y se nos escapa como el eterno pajarito de los niños que abren la jaula.

Y es porque hasta estas ferias en que los serranos vienen a la ciudad, con sus blusillas cortas, no pensamos en ese pinar maravilloso de la sierra de Burgos, pinar dulce y un poco llorón en su abandono.

Y DOS

Ya está llamando nuestra atención este «día de Castilla» iniciado en Valladolid con un poco de tópico y otro poco de romanticismo, y queremos—desde nuestra ciudad purificada por la luz amarilla de los faroles—lanzar una opinión más que vaya a la mesa revuelta—¡verdadera mesa revuelta por las adhesiones!—de los organizadores.

Han hablado hasta ahora casi todas las ciudades castellanas. Es hora, pues, que salga de Burgos una opinión justa y pura para la organización definitiva del día cordial.

Se está hablando ya de la población que será elegida para celebrar la primer fiesta, y todas las ciudades de la llanura han empezado a mirarse al espejo y a pintarse un poquito los labios para sonreír con más encanto a los organizadores. Además, como hermanas solteras, han comenzado a ponerse mala cara entre ellas.

Todo esto indudablemente quita pureza y cordialidad a ese «día» proyectado, que por su intimidad y por la vieja desunión castellana, debe llenar nuestro cielo, pelado como la llanura, de cohetes afectuosos.

Por todo esto, creo desde el banco inmaculado de las minorías que debe buscarse, antes de fiesta alguna, y para primera celebración del «día de Castilla», un pueblo ranciamente castellano, como lo es Villarcayo, que, como no debemos olvidar, fué Castilla mucho antes de que lo fuera Burgos mismo.

Además, para una fiesta pura y jovial—como ésta del «día de Castilla» debe ser—, ninguna decoración más deliciosa ni más apropiada que la de Villarcayo, con la nobleza dormida en sus escudos, con sus casas encorvadas, con la alegría de sus solanas.

Si no es así, con unos Juegos florales en los que se cante a Castilla, no olvidando que es parda, y se diga una vez más el valor del Cid, habrá suficiente.

EDUARDO DE ONTAÑON

VICTIMA DE UN AUTOMOVIL

Rafael Maroto, grave

Anoche, sobre las diez, frente al Palacio de Comunicaciones, fué atropellado, y como consecuencia del accidente herido de gravedad, el notable periodista Rafael Maroto.

En dirección a la Cibeles, viajaba Maroto en un tranvía de las Ventas, cuando al llegar al Palacio de Comunicaciones, frente a la puerta de la calle de Alcalá que da acceso al Giro Postal intentó apearse, un automóvil taxímetro, el 10.623 M., que conducía Juan Morlans Rodríguez, de veinte y seis años, que vive en Conde de Romanones, 3 y 5, le alcanzó, derribándole violentamente al suelo.

Al darse cuenta del accidente el conductor del automóvil, paró su marcha y auxilió al herido. En unión de algunos transeuntes le recogió y en el mismo vehículo le condujo a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, sita en la calle de Olózaga.

El doctor D. Julián Espinosa de los Monteros y el ayudante D. Quintín Moro procedieron a reconocer y curar debidamente a Maroto, cosa que hicieron con gran presteza y esmero.

Según el parte facultativo, que luego de practicada la cura emitieron los médicos, el infortunado compañero sufre la fractura completa del fémur derecho por su tercio medio, y en la unión con el tercio inferior y diversas erosiones en ambas manos y codo izquierdo.

Rafael Maroto, una vez curado, y con las debidas precauciones, fué trasladado en estado grave a su domicilio, calle del Pacífico, 17, segundo.

El mecánico Juan Morlans quedó detenido y llevado a presencia del juez de guardia.

Mucho celebraremos que la curación del estimado compañero Maroto sea rápida.

IX Asamblea de la Confederación Gremial

Con un banquete, en el que se reunieron todas las representaciones de las provincias españolas, terminó anoche la IX Asamblea de la Confederación Gremial Española.

Los asambleístas, tras de confirmar en la presidencia al Sr. Carrillo, abogaron en innumerables y elocuentes discursos por que la unión absoluta de los industriales de toda España sea pronto una realidad.

Hubo flores en abundancia para las bellas señoritas de la presidencia, y no escasearon tampoco los tropos y las imágenes felices.

2009 Ministerio de Cultura

EL DOMINIO DEL AIRE

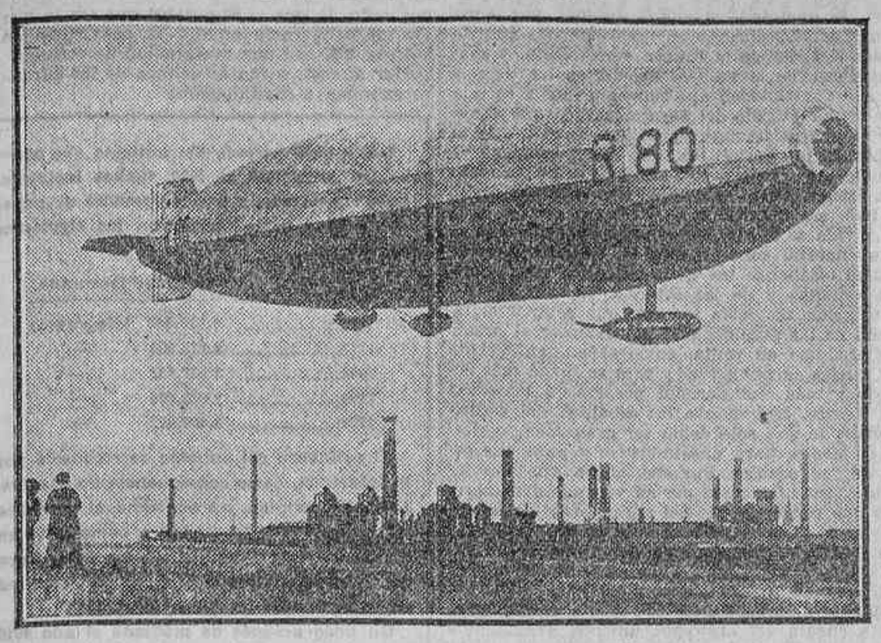

CON EL NUEVO DIRIGIBLE «R. 80», LOS INGLESES CREEN HABER CONSEGUIDO LA ABSOLUTA ESTABILIDAD, TAN PERSEGUIDA POR LOS AERONAUTAS

TITIRIMUNDI

Nubes

(Comentarios de «altura»)

El otoño es tiempo de nubes. Más que de nubecillas ligeras—esos «cirrus» que saludan al día; esos «stratus», largos trazos purpúreos de las bellas puestas de sol—, de nubes densas de contornos redondeados, como dibujados por Rubens, el pintor de las mujeres mantecosas, o de telones uniformes, tristes, plomizos, esos que presagian la lluvia y hacen brotar del suelo, como por magia, al hombre-anuncio portador de amplio y negro paraguas...

Ligeras o «pesadas», que a tanto equivale decir plomizas, las nubes son nuestras amigas. Nuestras compañeras inseparables. De ellas no nos libramos nunca. Ni en los bellos días de sol y limpio cielo azul...

Vamos por un camino...: andamos por una carretera contemplando el paisaje o, lo que resulta más práctico, a una muchacha guapa, y de pronto, maravillas del transformismo, nuestro traje, antes negro, se ha vuelto gris. Las pestañas, las cejas, nuestro bigotillo recortado, han encanecido súbitamente. Es el auto que pasa levantando nubes de polvo, esas nubes impertinentes no descritas en ningún Tratado de Física, bien distintas de la nubecilla blanco rosada producida con suave borla ante el espejo por las presumidas muchachas. Nubes sutiles de perfumados polvos de arroz, y que, como el arroz, se pegan; se pegan a la cara

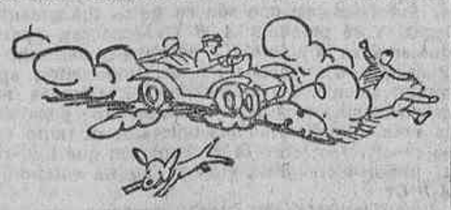

¡Oh, la eficacia de las nubes!... Cuántos, que viven en la higuera ignorantes de lo que a su lado se trama—se trama y «se ejecuta»—, pasan en calma la existencia sencillamente porque tienen una espesa nube ante los ojos..

Y cuantos que saborean el placer deletreando sobre la verde hierba, tan propicia a tales «lecturas» esa palabra siempre nueva que dice Amor, no vieron que amenazaba su dicha una nube en el horizonte...

Las nubes son el deleitoso refugio de muchos grandes hombres. Escriben, proyectan, discursean y no realizan nada práctico. Esos hombres conspicuos: literatos, académicos, hasta ex ministros, no saben lo que cuesta una gabardina, ni bailar un fox trot. Ese señor, se dice de ellos, tiene la cabeza en las nubes.

Y ese otro, ingenuo y cándido varón, que cree que de un día a otro van a bajar los alquileres, y a abaratarse las subsistencias y a andar deprisa los tranvías, es un notable tipo aparte. Es el señor que cae de las nubes y que cuando muera irá al Limbo...

Es el otoño, no está de más que lo repitamos, tiempo de nubes. Ya que no de langosta, de denuncias, que son, indudablemente, otra plaga. Y entre las plagas deben también calificarse las nubes de humo, deleite de los contertulios de café de paso para Panticosa, y las que en estos días, propicios a la caza, levantan en el departamento en que viajan, entre jaulas y perros, los entusiastas cazadores. Tras chupada y chupada, conducida por densa nube de tabaco, brota y se eleva la mentira: —Aquel día, de un tiro maté dos liebres, herí de rechazo a una perdiz y al caerme aplasté a un conejo...

¡Nubes! ¿Dónde no hay nubes? Solo una luna, la llamada luna de miel, aleja en un principio las nubes. ¡Oh, qué diáfano el horizonte las dos o tres primeras fechas! Los novios son felices. Se hallan en el séptimo cielo. Pero luego las nubes vienen. Y aparece otro estado... Muchas veces, «interesante»; pero, ¡ay!, ya no feliz.

DON GARCIA

(Dibujos de *Le Journal Amusant.*)

EN LOS LIMITES DE MOZAMBIQUE

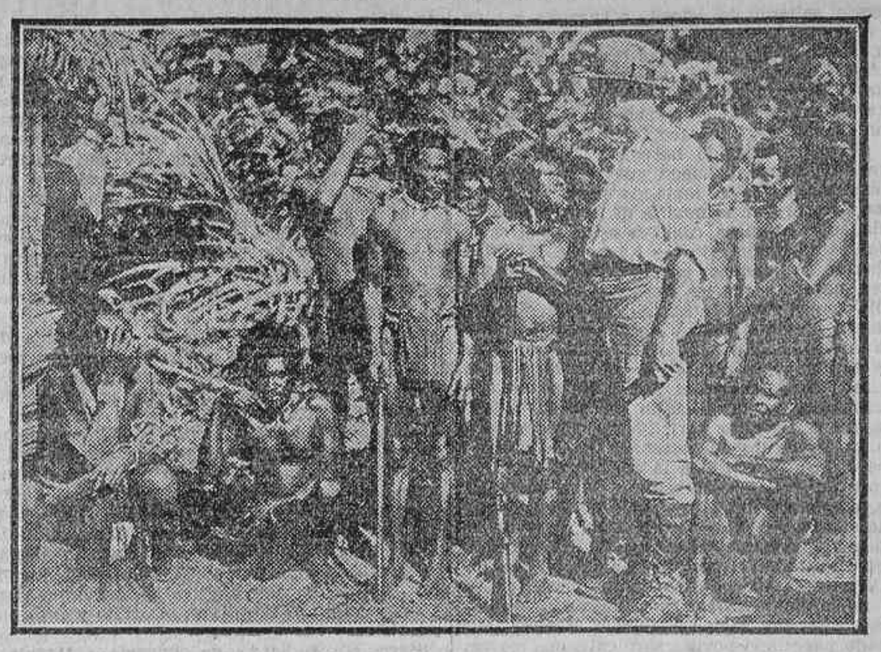

EL EXPLORADOR MARTIN JOHNSON HA LLEGADO EN SU AUDACIA HASTA PENETRAR EN LAS SELVAS DONDE VIVEN LOS CANIBALES DE SANTO, TERRIBLES CAZADORES DE HOMBRES

Cuentistas extranjeros

Misterio y caballos de madera

PRIMER CUADRO

La escena pasa en una barraca de caballos de madera («tiovivo»).

El propietario del «tiovivo» (a su mujer).—Los negocios van mal. El público abandona los caballos de madera por los automóviles y aeroplanos.

La mujer.—No nos quedan más que tres fieles abonados.

El propietario.—Sí, los tres viejos que han vuelto a la infancia y vienen todos los jueves.

La mujer.—Para colmo de desgracia, el caballo que hacía dar vueltas al «tiovivo» se le quiere saltar el corazón apenas da tres vueltas en el mismo sentido.

El propietario.—Me veo obligado a hacerle cambiar de dirección constantemente para evitarle equivocaciones.

La mujer.—Y esos cambios de dirección obligan a los clientes a salir al revés. Nuestros tres abonados se han quejado; pretenden que es peligroso cabalgar hacia atrás, porque no se ve hacia dónde va uno.

El propietario.—Es para desesperarse. Los ingresos bajan, y yo estoy obligado a vender mis mejores caballos a la salchichería caballina. (Los catorce niños del patrón llegan corriendo.)

El mayor de los niños.—Nuestro buen caballo viejo «Luciano», el que hacía dar vueltas a este «tiovivo», ha muerto intoxicado. Acaba de ser mordido por el hombre de la barraca de enfrente.

El propietario.—¿Por qué hombre?

El mayor de los niños.—Por el hombre serpiente.

CUADRO SEGUNDO.-Los abonados.-La misma decoración

El propietario.—«Luciano», nuestro buen caballo, ha muerto, y hoy es jueves. Los abonados acaban de llegar. ¿Qué hacer?

La mujer (después de reflexionar).—De aquella «menagerie» que nosotros dirigíamos hace tiempo nos queda aún una vieja tortuga. Quizá ella pudiera reemplazar al caballo y hacer dar vueltas al «tiovivo».

El propietario.—Ya veo a nuestros tres abonados que se dirigen hacia acá. Corre a traer la tortuga. (Los tres viejos abonados suben a los caballos de madera.)

El primer abonado (sacando su reloj).—Hace exactamente tres horas que estamos a caballo y no hemos dado aún más que un cuarto de vuelta.

Segundo abonado.—No llegaremos nunca.

Tercer abonado.—Si esto continúa, me parece que dejo el abono.

TERCER CUADRO.-Ultima inspiración.-La misma decoración

Primer abonado (sacando su reloj).—Hace exactamente siete horas y treinta y tres minutos que estamos a caballo y no hemos dado ni una media vuelta.

Segundo abonado.—No llegaremos nunca.

Tercer abonado.—Si esto continúa, haré que me devuelvan el abono.

El propietario (aparte).—Tengo el presentimiento de que mis abonados no pueden hacer más de lo que hacen. ¿Qué inventar para que esto dé vueltas más rápidamente? (En su cerebro germina de repente una inspiración providencial, llama a su mujer y a sus catorce hijos y sube con ellos al techo de la barraca. Los coloca uno al lado del otro, formando círculo, con las manos apoyadas sobre la techumbre, en la posición de los espiritistas ante una mesa que gira. Al cabo de diez minutos el «tiovivo» empieza a dar vueltas rápidamente. Los abonados, encantados, renuevan su abono. El propietario de los caballos de madera coloca delante de su tienda un cartel, sobre el cual se puede leer: «Caballos de madera espiritistas».)

T. CAMIO

DE SOCIEDAD

Día de días

El lunes, festividad de Santa Isabel, celebrarán sus días las infantas doña Isabel Francisca, doña Isabel Alfonsa, la duquesa de Guisa y la duquesa de Montpensier.

Duquesas de Villahermosa y Luna, Infantado, Prim, viuda de Terranova y Vistahermosa;

Marquesas de Aguila Real, Alonso Pesquera, Balboa, Castelldosrius, Corvera, Duquesne, Escalona, Hoyos, Nájera, Orovio, Paterna del Campo, Peñafior, Santa Genoveva, Santa Marina, Sentmenat, Valcarlos, Valderas, Valdeterrazo, Valmar, Villamagna y Villamayor;

Condesas de Bañuelos, viuda de Benahavis, Caudilla, Guendulain, Lersundi, Maluque, Montealegre de la Rivera, Morales de los Ríos, Portalegre, Real Aprecio, Real Piedad, Valle de Orizaba, Vía Manuel y Villamonte;

Vizcondesas de Bahía-Honda, Cubas, viuda de Gracia Real, Peñaparda, Portocarrero y Ríos;

Señoras de Alcázar, Astoreca, Benjumea, Cañedo, viuda de Cárdenas, Conde, Crespo, Chávarri, Fernández de Henestrosa, Gil de Biedma, Le Motreux, Marañón, Mariátegui, Martín Aguilera, viuda de Pastor y Williams, Santos Suárez, Soriano, Torres Quevedo y Vargas Machuca;

Señoritas de Alvarez de Toledo, Arteaga y Falguera, Azlor de Aragón y Guillamas, Dato, Bargés, Bascaran, Borbón y D'Ast, Borbón y Esteban, Bustos y Figueroa, Cárdenas, Castro, Cocagne, Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, Gómez Acebo, Mesía y Stuart, Pineda, Rosillo, Sanz y Magallón, Silva y Azlor de Aragón, Suárez Inclán, Travesedo, Urquijo y Landecho, Vázquez Lascotti, Vereterra y Villapecellín.

Notas varias

En breve se celebrará el matrimonio de la señorita Isabel Despujol y Cintrón, con el médico de la Armada D. Carmelo Sáenz.

—En el oratorio de la señora de Freyre se ha celebrado la boda de la señorita Josefina Briones con el conocido abogado D. Manuel Freyre.

Los contrayentes fueron apadrinados por los padres del novio.

Les deseamos felicidades.

De viaje

Han regresado:

De Guetaria, los marqueses de Casa-Torres.

De Venta Pesadilla, la marquesa de Somosancho.

De El Bonillo, los marqueses de Cambil; de El Escorial, D. Pedro del Castillo Olivares, y de su finca de Guadamur, los marqueses de Linares.

BRUMMEL

La fiesta nacional

EN CORDOBA.-Toros de Natera.-Cañero, Maera y Algabeño

Córdoba, 15.—Con gran animación se ha celebrado la corrida organizada con motivo de las fiestas del Centenario del Gran Capitán.

Primero.—Cañero rejonea y pone banderillas a caballo y es ovacionado.

Pie a tierra, muletea cerca y movido, para media caída y tres pinchazos. (Palmas.)

Segundo.—Al tercer rejón dobla y Cañero es muy aplaudido.

Tercero.—Maera veroniquea ceñido y parado.

Toma las banderillas y clava tres pares superiores. Pide permiso y prende otro magnífico. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena apretada y emocionante, que es coreada por el público, y después de un pinchazo bueno agarra una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Algabeño da seis verónicas superiores, templando y mandando mucho.

Muletea quieto y valiente, para una estocada superior. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto.—Maera lancea bien.

Al salir el toro de un puyazo salta la barrera y se mete en el patio de caballos, sembrando el pánico entre el personal de servicio.

Vuelto al ruedo es banderilleado por los peones, y Maera, después de una faena eficaz, da dos pinchazos y media atravesada.

Sexto.—Algabeño veroniquea, sin que el toro le deje lucirse.

Muletea cerca y con adorno, para un pinchazo, una estocada atravesada y un descabello.

DE HUELVA

La campaña sanitaria.-Herido gravísimo. Para reparar una carretera.-El cierre de tabernas.-En plena juerga

Huelva, 15.—Continúa la campaña sanitaria con gran actividad. El veterinario Sr. Camaño, ha ordenado la cremación de dos reses tuberculosas que fueron sacrificadas en el Matadero.

También se persigue con gran actividad la matanza clandestina de cerdos, inspeccionándose las huertas y fincas de campo donde se acostumbra a hacer estas matanzas.

Se ha solucionado algo la escasez de azúcar que se notaba en esta capital con la llegada de algunas remesas, habiendo ordenado la Junta local de Abastos que desde mañana se venda a dos pesetas kilo.

—En el puerto denominado Pepino, del pueblo de Nerva, cuestionaron los obreros Alfonso Vara Gómez y Antón Vergara Andorra. Este asestó al primero una tremenda cuchillada en el costado izquierdo, produciéndole una gran herida con derrame interior y salida del epiploón, de pronóstico gravísimo.

—El presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido al encargado del ministerio de Fomento, solicitando la inmediata reparación de la carretera de Ayamonte y el puente sobre el río Piedra, que amenaza ruina inmediata, obligando a suspender el tráfico de viajeros y mercancías, habiendo necesidad de efectuar trasbordos, con notorio perjuicio para la región.

—El gobernador ha dado órdenes para que el próximo domingo no se abran las tabernas, en cumplimiento de lo dispuesto en las aclaraciones hechas a la ley del Descanso dominical.

En los cafés y bares se seguirá despachando, a pesar de ello, vermuts y cervezas.

—En el pueblo de La Palma faltaron 700 pesetas del cajón del factor de pequeña velocidad, Juan Gregorio. Sospechando de José Fernández Sánchez, que había marchado a Sevilla en automóvil, salió el factor para dicha capital, sorprendiéndole en el salón Barrera en plena jarana, deteniéndole un guardia de Seguridad, que se incautó de 250 pesetas, resto de lo robado.

DE MUSICA

Opera de cámara

La penúltima función de abono de la compañía Otein-Crabbé se verificó ayer con las representaciones de «El maestro de capilla» y «Las bodas de Juanita», con tanto éxito y tan primorosa interpretación como es sabido en esos admirables artistas. Hubo además el aliciente de un selectísimo concierto vocal e instrumental. Angeles Otein y Armando Crabbé lucieron su arte en distintas canciones y cantaron finalmente el duo de «Veronique», de Messager. José Cubiles, el eminente pianista que presta su concurso a esta serie de funciones, ejecutó tres piezas de Scarlatti, Chopin y Saint-Saëns (de éste el difícil y brillante «Estudio en forma de vals»), y fuera de programa, para corresponder a los aplausos del público, la danza de «El amor brujo», de Falla.

Mañana sábado se dará una representación extraordinaria con «Luisita y Federiquín», de Offembach, y la ópera nueva de Maurage «Las bodas de oro».

A.

Cultural Guitarrística

El próximo mes de Diciembre darán comienzo las sesiones de esta interesante y original Sociedad. Los primeros conciertos estarán a cargo del genial guitarrista Sainz de la Maza.

En Enero actuará el famoso cuarteto de instrumentos españoles Los Cuatro Gatos; en Febrero, Miguel Angel; en Marzo, Miguel Llobet, y en Abril, Daniel Fortea.

EL VINO Y LAS BELLOTAS

La romería de San Eugenio

Favorecida por un tiempo espléndido, se celebró ayer la clásica romería de San Eugenio en el monte de El Pardo.

Todas las tabernas y merenderos situados en la carretera de aquella posesión estuvieron concurridísimos desde las primeras horas de la mañana. Los romeros y las romeras se dejaban seducir por las alegres promesas de los pianos de manubrio y el condumio de los tales merenderos, y no hicieron gran aprecio de la típica costumbre de internarse en el monte para coger bellotas.

Hubo, no obstante, bastantes familias que, provistas de la merienda, se trasladaron al monte de El Pardo y allí pasaron el día, haciendo provisión del sabroso fruto de las encinas.

A media tarde se inició el regreso de los romeros, que duró hasta bien entrada la noche, sin que, afortunadamente, ocurrieran incidentes dignos de mención.

DE CANARIAS

Accidente automovilista.-Destituciones.-Felicitación

Tenerife, 15.—En la carretera que une la capital con el pueblo de Guimar ha ocurrido un accidente al automóvil del cónsul de Chile en esta plaza, D. José González, que resultó herido de gravedad. El «chauffeur», ileso.

—A consecuencia de la visita de inspección al Ayuntamiento de Buenavista fué destituído el secretario.

—Ha sido puesto en libertad el alcalde de Puerto de la Cruz, que se hallaba encarcelado por resistirse a cumplimentar las órdenes gubernativas.

—El Ayuntamiento acordó felicitar al maestro compositor D. Santiago Sabina, por el éxito de la ópera «Nelva», estrenada en el teatro de Apolo, de Madrid.

El padre Isla, cronista de toros

(Para una antología taurina)

Entre las firmas ilustres de quienes con sus crónicas escribieron la historia antigua del toreo—arte españolísimo, llamado por sus devotos, y a pesar de sus detractores, «fiesta nacional», cuyo origen data de época remota—preciso es incluir, si queremos tomar una completa antología, el nombre de aquel jesuíta español José Francisco de Isla, célebre por su traducción a nuestro idioma del «Gil Blas de Santillana», del francés Alain-René Le Sage, y mucho más célebre por sus trabajos de crítica, historia y literatura, en los cuales hay, por lo general, sátira fina y gracioso humorismo, de que es acabado modelo su «Fray Gerundio de Campazas», obra, como es sabido, dedicada a fustigar, burla burlando, a los malos predicadores; a tantos, tantísimos oradores sagrados que, inconscientemente y debido a su ignorancia y a una muy lamentable carencia de dotes oratorias, ponen a menudo en ridículo la Cátedra del Espíritu Santo.

Seguramente los taurófilos, y más los taurófilos modernos, aun aquellos a quienes les sea familiar, por la deleitosa lectura de sus obras, el padre Isla, ignoran que éste hubo de actuar una vez, y con todas las de la ley, de revistero taurino en un sabroso artículo que, si no inserto en gacetas, nos ha sido dado hallar en un pequeño aunque interesante libro (1), donosa relación de las máscaras y mojigangas que hubieron lugar en Salamanca (1726) con motivo de la canonización de Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka, y en las que, entre otras gentes, tomaron parte «casi todos los jóvenes profesores que se hallaban a la sazón en esta Universidad, que no eran pocos; porque como tenían en Salamanca el veranillo de las fiestas, no quisieron salir a sus casas en busca de otro verano más caliente, pero más frío. Apenas entendieron que los padres de la Compañía pensaban hacer esta función, quando muchos se ofrecieron a porfía». Hubo cabalgatas, músicas, danzas, representaciones, y, como final, la fiesta más llamativa y aplaudida de todas: «una corrida de toros con nombre de novillos, o una corrida de novillos consultados ya para toros (a cargo, en lo principal, de estudiantes navarros y vizcaínos), ideada con circunstancias de especial novedad, pues había de tener para la vista toda diversión de comedia, con papeles de damas (2) y galanes».

Se celebró, con gran regocijo de toda la ciudad y aun de buen número de forasteros, el día 17 de Julio, en la Plaza Mayor, previa autorización del Concejo. Corriéronse por la mañana, «para muestra de paño o para estrenar la arena, como es uso y costumbre», cuatro novillos a discreción del pueblo, sin que hubiese que lamentar golpes mortales; sólo hubo algunos sustos, amagos y rasguños veniales, que fueron curados con telarañas. Para matarlos fué necesario «recurrir a las fuerzas y ardides auxiliares de los dogos, pues de otra suerte no murieran o no se acabaran en todo el año».

Véase cómo da cuenta el famoso jesuíta padre Isla, cual adiestrado cronista taurino—así reconocido por el maestro D. Luis Carmena y Millán—de la corrida de por la tarde:

«Hecha la señal, salió el primer novillo como una furia, o como un exército de furias en orden de batalla, con su cuerno derecho y cuerno izquierdo, inspirando pavor aun a los más altos balcones. Recibiéronle con destreza intrépida, distribuídos a distancias, tres de los toreadores, que, burlándole con repetidas suertes, le fueron encaminando al estrado, para hacer esa lisonja a las damas; las quales, al llegar el toro, levantáronse de las almohadas con serenidad de amazonas, le sortearon ayrosamente, haciéndole pasar por medio del estrado, y honrándole cada una con su vanderilla. Salió el toro con estos adornos tan ufano y glorioso, que ya no se trocara por el que «En campos de Zafiro pace estrellas»; y como iba más vano que una pelota llena de viento, daba saltos por toda la plaza, no ya de furor, sino de placer. Prosiguieron los demás toreadores llenándole de vanderillas y jugueteando con su bravura, hasta que debió a la primera dama el último favor de decretar con el pañuelo su muerte. Intimósela el áspero sonido del clarín, y se la dieron a estocadas los toreadores; y él mismo, según la prisa que se dió a expirar, parece que se ayudó a morir, como quien, desde que supo el imhermoso del pañuelo se mataba porque le matasen quanto antes, teniendo ya por grosería el vivir. ¿Quién dirá que no tenía razón el animal?

El segundo novillo salió con no menos fiereza al palenque, y divirtió el teatro con lances de no menor delicia que el primero. Sólo se mostró algo más bruto en no querer acercarse al estrado a recibir favores en figura de vanderillas; lo que no se pudo atribuir a encogimiento, o cortedad, porque el tal novillo tenía un gentil desembarazo, y se desenvolvía bravamente. Pero las damas, impacientes de tener en ocio su briosa

(1) En una nota preliminar de la edición que tenemos a la vista—reimpresa en la imprenta de D. Antonio Espinosa, Madrid, 1787, y de la que según parece sólo se conservan tres ejemplares—, se dice que el mismo padre Isla, en carta dirigida a su hermana y fechada en Bolonia a 21 de Octubre de 1781, declara haber escrito esta obra. Sirva esto de advertencia a aquéllos—si los hubiere—que quieran dudar o negar su autenticidad.

(2) Estas «damas» no eran sino estudiantes disfrazados de mujeres...

2009 Ministerio de Cultura

destreza, salieron del estrado a buscarle, y a puros desdenes le dexaron por dos títulos corrido, tremolando el despique entre los semicírculos de su frente indócil, como quien le pone entrepareréntesis, a pesar del impetuoso renglón de su carrera. Murió también este novillo alegremente, como el primero, y los demás, al imperio blanco del pañuelo; dexando heredada la plaza de abundante regocijo. Luego que el clarín tocaba a desjarete, desde los tablados que circundan la plaza apresuraban la muerte al toro grandes cuchilladas de alfanges, como se estila en otras corridas. Advirtieron esto los Navarros, y sintiendo herido su pundonor con aquellos golpes auxiliares, por más que los aprobase la costumbre, suplicaron al Señor Intendente que los mandase prohibir, fiando al valor y destreza de ellos solos toda la acción de dar muerte pronta, quando llegase el tiempo, a quantas fieras apareciesen en el circo. Condescendió el Señor Intendente, haciendo luégo publicar bando con rigurosa pena para que nadie osase herir los toros en esta ocasión, fuera de los que toreaban en la plaza. Y éstos desempeñaron bien la confianza de su valentía; pues al toro inmediato, una de las damas, empuñando el acero, a la primera estocada le dexó a sus pies, tan sin vida, como el toro de piedra que está en el puente de Salamanca. Y luego dirán que «Manos blancas no ofenden». No es la primera vez que las damas matan de veras, aun quando parece que juegan y se entretienen, y si no, «Con ese recado al toro». Más avisado parecía el novillo siguiente, que mostraba temer en las damas, no sólo los aceros, sino los melindres; pues encontrándose con otra dama, y abatiéndose ésta prontamente al suelo con afectada timidez, el novillo, con un ligero salto, pasó a la otra parte, como quien salta un peligroso barranco, haciendo escrúpulo de tocar ni aun un cabello de su cabeza, y sin volver la cara, se fué a pretender vanderillas de otras manos, bizarreando con ellas, hasta que mereció rendir la vida a golpe de acero varonil. A este tiempo se soltó de la celosía uno de los gatos que componían el órgano de la mogiganga, y viéndole uno de los más valientes toreadores, corrió tras él, gritando: «há toro, há toro»; alcanzóle, y clavándole una vanderilla, echó a huir, como para refugiarse con presteza en algún tablado, volviendo la cara a ver si le iba a los alcances aquel imaginario novillo. Cayó muy en gracia este lance, por lo repentino y casual, y por la prontitud con que aprovechó la ocasión el buen humor y la graciosodad del Navarro; y así fué aplaudido todo el teatro, como un saynete de gran gusto, aunque ofrecía, si no gato por liebre, gato por novillo.

Mientras se corría el quinto novillo, conciliando nuevas atenciones el ardimiento de la fiera y el primor de las suertes, salieron de la plaza dos volantes en dos pollinos, como alhajas de mogiganga; y un poco después, quando el toro acababa de morir víctima de un estoque, volvieron a entrar con garrafones de bebida compuesta y con abundancia de viscochos. Suspendióse la corrida por un rato, dando lugar a que refrescaran todos los de la máscara, como se executó, sirviendo primero el refresco a las tres damas en su estrado con ceremoniosa urbanidad.

Al refresco se siguió la Zuyza con el sexto novillo. Para cuya función salieron doce de los más robustos; los quales, armándose de varas largas, y formándose en una línea muy unida, presentaron sus aceros al toro. Este era tan bizarro, que pudiera pasar por las picas de Flandes y por todos los Cantones Esguizaros. Y, sin embargo, no pudo pasar por las de los Navarros; antes ellas pasaron por él, abriéndose camino por todo el cuerpo. Porque el toro, viéndose rebatido por dos veces del Esquadrón impenetrable, a la tercera se arrojó tan furiosamente al despique de sus picaduras, que concurriendo su ímpetu ciego con el contrario impulso de tan valientes manos, le sobró para caer muerto mucho número de profundas heridas. Así salió la Zuyza con todo lucimiento y aplauso; y no se duda que si los Suizos la vieran tendrían envidia a sus representantes. El novillo séptimo y último (de los doce que se habían corrido, quatro por la mañana, y otro que se abandonó al Pueblo por la tarde, por modo de postre de la fiesta) corrió principalmente por cuenta de las dos damas que el teatro nombraba «la dama blanca» y «la dama zurda», la una por el color del vestido y la otra por ambidextra. Con la dama blanca se mostró el toro tan cortés, que pareció tímido y cobarde; siendo así que tenía alma de Besubio, y espíritu de huracán, y se hallaba irritado con repetidas burlas y vanderillas de otros toreadores. Buscóle con denuedo la dama, desafíole, insultóle, tremolando al ayre la mantilla, para exasperarle con más visos de femenil desprecio. Pero el toro persistió constante en su determinación de ser otra vez cortesano, o cuerdo; o porque, viendo a la dama sin armas, juzgó desayre de las suyas el jugarlas con enemigo desarmado; o porque se figuró en confuso que este juego de damas sería para él a «gana-pierde»; o porque no quiso envidar su resto con una blanca, ni exponerse al chasco de quedar «in albis» con alguna burla pesada. El hecho es que el toro se fué retirando, sin querer envestir, por más que se le repitieron las instancias; hasta que la dama, habiendo ya cumplido con su valor, desistió de su empeño. No sucedió lo mismo con la dama zurda, que empuñando un estoque, salió a probar sus filos con el toro. Porque el bruto, creyendo acaso que la dama por zurda no haría cosa a derechas, o persuadido a que era más que hembra la que venía con tanto ayre de Amazona, la acometió ciego y furioso como una saeta disparada del arco de la muerte. Pero el primer golpe del acero le volvió la muerte a su aljava, dexando su vida por trofeo de una valiente mano, que, aunque zurda, no era siniestra, sino muy diestra.»

Adviértase cómo la vocación eclesiástica del padre Isla, escritor de positivos méritos y prestigiosa firma, no olvidada a través del tiempo, privó a la «fiesta nacional»—que es, puede afirmarse, la segunda religión de los españoles, y aun la primera para muchos de ellos...—de un cronista que hubiérala enaltecido con su ágil y desenfadada pluma, con su humorismo de buena ley, ni más ni menos que aquellos brillantes cronistas que se llamaron Antonio Peña y Goñi, Pascual Millan, Luis Carmena, Sánchez Neira, «Sobaquillo», «Sentimientos», «Don Modesto», Barbadillo, y nuestros actuales Angel Caamaño, «El Barquero»; Alejandro Pérez Lugín, «Don Pío», y Maximiliano Clavo, «Corinto y Oro», entre otros.

Sirva, sin embargo, de consuelo a toreros y aficionados poder enriquecer el vasto campo de la literatura taurina con la ingeniosa crónica del Sr. D. Joseph Francisco de Isla, cuyas críticas, de haberse escrito, tendrían sabor de hieles para todos los «Fray Gerundios» del toreo que en el mundo son y han sido.

F. GONZALEZ-RIGABERT

Choques y atropellos

Atropellado por una camioneta

Al ir a cruzar la calle de Bravo Murillo, esquina la de Cristóbal Bordiú, el niño de ocho años de edad Luis Blázquez García, domiciliado en Squilache, núm. 10, fué atropellado ayer por la camioneta núm. 11 del Nuevo Matadero, que conducía el mecánico Agapito Baños Gavira.

El vehículo causante del atropello caminaba con velocidad excesiva, no pudiendo, por tanto, evitar el accidente el conductor.

Varios transeuntes trasladaron a la víctima a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia D. Antonio García Caballero y D. José María Espinosa apreciaron a Luis Blázquez una herida en el temporal derecho, otra en la región cervical, otra en la superciliar, a más de intensa conmoción visceral y cerebral. También presentaba múltiples erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de practicada la primera cura fué trasladado el pobre niño al Hospital de la Princesa, donde ingresó en grave estado.

Detenido el conductor de la camioneta, fué trasladado a la Comisaría del distrito, poniéndosele a disposición de la autoridad judicial.

Otro atropello

En la calle de Fuencarral, esquina a la de Jordán, fué atropellado por «auto» que se dió a la fuga el niño de ocho años José María Pérez Rubio, domiciliado en la calle de Jordán, núm. 9.

Fué llevado inmediatamente a la Casa de socorro, donde le apreciaron la fractura de la pierna izquierda. Su estado es grave.

Un choque

En el kilómetro 48 de la carretera de San Martín de Valdeiglesias chocó un automóvil de viajeros con otro particular. Del encuentro resultaron heridos: Tomás Sanz Prados, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Mariana Pineda, 2; Francisco de Prada Larra, de treinta y cinco años, que vive en San Bartolomé, núm. 4, y José Laurel Abad, que habita Blasco de Garay, número 7. Los heridos fueron llevados a un pueblo inmediato, donde se les prestó asistencia facultativa.

BODA DE ARTISTAS

En la iglesia de los Angeles se efectuó ayer, a las once de la mañana, la boda de la bellísima señorita María Sánchez Sanford, tiple de la compañía de Esperanza Iris e hija de la notable artista Carlota Sanford, con el joven e inspirado maestro compositor D. Santiago Sabina, que recientemente obtuvo en Apolo un legítimo triunfo con ocasión del estreno de su hermosa ópera «Nelva».

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el empresario de teatros D. Ramón Baudet. La boda se celebró en familia, y los jóvenes esposos, a quienes deseamos las muchas felicidades que merecen, salieron ayer para Valladolid, Bilbao y Santander, donde actuarán en la compañía de la Iris, marchando después a América con la admirable artista mejicana.

COMUNICADO

De la Papelera Española

Sr. Director de LA LIBERTAD.

No puede prescindir *A B C* de su peculiar idiosincrasia. Cuantos no opinan como a él le convendría, incurren en sus iras. No se para ni ante las más eminentes y respetables personalidades. Ayer es objeto de sus molestos comentarios don Antonio Maura, y hasta se permite interpretarlo y corregirlo. No necesita exégetas el Sr. Maura; pero no estará de más poner los puntos sobre las íes ante la deliberada incomprensión del citado diario.

Dice Maura, para el que quiera leer y comprender, que, *aunque no se* hubiese puesto la nota 64, el importador de papel extranjero destinado a diarios y revistas hubiera pagado, como derechos de Aduana, los rebajados en los reales decretos mientras éstos estuvieran en vigor; es decir, mientras rigiesen los artículos de la ley de Subsistencias, que son su único fundamento legal. Y se pregunta *A B C*: entonces, ¿para qué se puso la nota 64? Y nosotros contestamos: Para que, sin reclamación del importador, automáticamente, los empleados de Aduanas no cobrasen sino esos derechos reducidos; pues sin la nota 64 aplicarían los normales en tanto no se resolviesen sobre la reclamación que hiciera el importador. ¿Está claro? ¿Lo ha entendido *A B C*?

Como también está claro, clarísimo, que, de haber querido el Gobierno fijar derechos reducidos al papel de diarios y revistas que siendo inferiores al 15 por 100 del valor hubieran sido en todo caso ilegales, por ir contra la ley de Bases, los hubiera consignado en las partidas del Arancel en ambas columnas.

Es más; tan se trata de algo circunstancial y de excepción temporal, que los derechos que han pagado los importadores usando la nota 64 los pagan en plata, sin coeficiente de moneda depreciada y sin hacer distinción de origen, en tanto que todas las partidas del Arancel prescriben el pago en oro y con coeficientes, según el origen, y, además, teniendo en cuenta el trato de favor o general, según haya o no concertados Tratados de Comercio.

No hemos remachado suficientemente hasta ahora uno de los tópicos más efectistas del libelo alfabético. Vale la pena de que también en este aspecto que vamos a señalar hoy, como en el del franqueo concertado según sus declaraciones *juradas* y en el del *número de páginas* que llevan sus ediciones de provincias, insistamos plenamente, y lo haremos con oportunidad.

Fundamento del anticipo

Si hemos de creer al *A B C*, los Gobiernos españoles han realizado una obra de alto patriotismo entregando a unas cuantas Empresas, y principalmente a los Sres. Luca de Tena, un puñado de millones, que se recogen con cuentagotas, y que, nuevas golondrinas de Bécquer, no volverán al Tesoro en sus nueve décimas partes. Aparecieron—dice—en Madrid en 1916 algunos diarios a las órdenes de ciertas Embajadas y otros (?) fueron subvencionados para el mismo fin de romper la neutralidad española. La Prensa independiente y honrada hallábase en trance de subir el precio de venta; pero advirtió el peligro de que la otra mantuviese el de cinco céntimos y se llevase al público, arrojándonos así en el caos de la guerra.

Eso se dice, y así se pretende hacer tragar la rueda de molino de una conducta altruista; pero la memoria que, a Dios gracias, no se ha perdido por completo entre los españoles, nos hace recordar:

Primero. Que las Embajadas que sobornaron Prensa y que invirtieron millones en crearla a su devoción absoluta, fueron las de los Imperios centrales.

Segundo. Que éstos, lejos de pretender que España fuese a la guerra, laboraron siempre por el mantenimiento de la neutralidad española, porque sabían que, bloqueados ellos por las escuadras aliadas, nosotros no hubiésemos podido lógicamente intervenir más que al lado de los bloqueadores; y

Tercero. Que, en consecuencia, y procediendo los Imperios centrales en armonía con su interés exclusivo, la captación de plumas y el derroche de dinero no tenían otra finalidad que la de combatir a los contados periódicos que abogaban decididamente por nuestra intervención en pro de los aliados, hecho que se comprueba leyendo las colecciones de aquellas hojas volanderas, coincidentes por cierto con el germanófilo *A B C*.

No hubo, por tanto, obra de patriotismo en el solicitar, en el conceder y en el aprovecharse del anticipo. ¿A qué, pues, fué debido esto?

Con perdón del panegirista de ese funesto régimen, la realidad dice que quienes por aquel tiempo monopolizaban en los despachos ministeriales el poder de la Prensa periodística, y muy singularmente el amo de España en los tiempos de *A B C*, estimaron que convenía más a su interés recibir auxilio del Tesoro público que afrontar el peligro de una elevación en el precio de venta de los periódicos. Con aquél seguíase viviendo sin temor a una reducción de tiradas; con éste, y con la subida del tipo de suscripción, la baja era inevitable.

La vida se encarecía en todos sus aspectos, y, como natural consecuencia, en el negocio periodístico tocábanse las de la subida de las primeras materias y de los salarios. Mercantilmente, la solución no debía ser más que reducir el tamaño de las publicaciones o aumentar el precio del producto en venta, como se aumentó el de las tarifas de publicidad; pero se juzgó más cómodo y más remunerador posarse en las arcas del Tesoro, cargando a las espaldas del contribuyente lo que sólo debió ser gravamen, o riesgo al menos, para una industria y para una serie de industriales. Por eso, ahora que han tocado a decir las cosas por su verdadero nombre, hay que vocear que lo del anticipo fué un asalto que no se hubiese podido realizar si en las alturas de la gobernación hubieran dominado vientos de resistencia viril a los empujes del monopolizador de la «opinión pública».

Muchas páginas ha servido *A B C* a sus lectores a cuenta del anticipo; muchos argumentos han desfilado por sus columnas en demanda de justificación para esa lamentable operación financiera; muchos y muy reiterados han sido los intentos de captación de voluntades para asociarles a lo que la propia tal vez no halle muy claro, y, al cabo de cuentas, sólo prevalece, como suprema exculpación, la de que si los periódicos independientes y honrados hubiesen subido entonces los precios de venta y suscripción, los afectos a la Embajadas habríanse adueñado del público, por mantener los de cinco céntimos y peseta, respectivamente.

¡Cómo si no estuviese ahí, para escarnio de todo principio de libertad de comercio, la real orden que ha hecho obligatorios los precios mínimos a que la Prensa española puede venderse en la actualidad!

¿Qué razón había para que entonces no se hubiese hecho cosa semejante?

¡Patriotismo, patriotismo, cuántas fechorías escudas!

*

Es de mucha urgencia explicar al país cómo es posible que para el papel que se trae del Extranjero, que puede ser aforado y puesto en el cargo de los importadores a su entrada por las Aduanas, se realicen las liquidaciones de tal modo que en Octubre sea la última factura pendiente la del mes de Junio, según carta del director del Tesoro, publicada en *A B C*, y que todavía haya trámites a cumplir para llegar al del «oportuno ingreso». ¡Valiente oportunidad!

No porque se dude de la buena fe de algunas entidades, sino porque la seriedad y la formalidad de la administración deben estar a salvo de toda sospecha, era preciso que ese papel fuera intervenido y fuera vigilado desde su desembarco en puerto español o desde su llegada a las Aduanas fronterizas. Ahí es donde, sin llegar a yerro alguno, podía saberse qué cantidad era la importada, cuáles la que se reexpedía a cada periódico y cuál era, por consiguiente, la que éste había de pagar a su consumo; así como también la que por fuerza había de tenerse en almacenes, vista la que resultaba utilizada en la publicación.

Y sería más lógico, y aún más justo, que el pago hubiese sido exigido en el instante mismo del aforo en Aduana, porque así (y eso conviene a los responsables subsidiarios) se hubiera evitado que los morosos, los malos pagadores o los francamente decididos a no pagar eludiesen el cumplimiento de la mínima obligación que para atender a su enorme deuda contrajeron con sólo pedir el papel al Extranjero, dejando paralizada la producción nacional.

El régimen establecido para reintegrar los millones anticipados no ofrece garantías eficaces respecto a los importadores, y es de tal modo dilatorio, que por muy contentos nos daríamos viviendo en cabal salud todo el tiempo que el reintegro o la obligación de reintegrar de los adquirentes de papel extranjero dure. Y puesto que la nación está en vía de transformaciones salvadoras, bueno fuera que se fijase el Directorio en ese mal *affaire*, y que intentara poner a salvo los intereses de la generalidad, muy reñidos ahí con los de algún caballero ex poderoso, que además pretende gozar indefinidamente de una excepción arancelaria ya caducada.

*

Y ahora el siguiente cuadro de las cantidades de papel adquiridas por *A B C* desde el año 1916 confirmarán y pondrá al desnudo ante el lector el criterio de la Empresa de los Sres. Luca de Tena, mas su crecimiento al amparo de la ley del Anticipo y la forma en que modificó los cupos a fin de que el 80 por 100 que era lo que la ley marcaba como auxilio se convirtiese en el 100 por 100, con una declaración de consumo superior al real, según se deduce de las cifras que se exponen a continuación:

Durante el período del anticipo que abarcó los años 1916 al 1920, ambos inclusive, «A B C» se surtía exclusivamente de papel nacional y se le facturaron las siguientes cantidades:

Años	Cantidad facturada	
1916	1.829.444	kilogramos
1917	2.135.203	—
1918	3.037.587	—
1919	2.996.896	—
1920	3.409.322	—

Al comienzo del anticipo se reconoció por la Hacienda, como consecuencia de una justificación exigida, un consumo al periódico «A B C» de 2.347 toneladas y, como se vé en el cuadrito, la Empresa de los Sres. Luca de Tena la absorbió casi en su totalidad en cada uno de los años 1916 y 1917.

Un poco después de mediado el año 1918 consiguió el Sr. Luca de Tena (¡y cómo no!) una modificación en los cupos de los periódicos que hizo subir al suyo de 2.347 toneladas a 3.920 toneladas (¡un 70 por 100 de aumento!). En la modificación anterior—que es la última fase del anticipo—se limitó, como hemos dicho, el derecho a la percepción de éste, al 80 por 100 de la cantidad de papel que cada periódico tuviera acreditada en Hacienda, o sea para «A B C» al 80 por 100 de 3.920 toneladas, es decir, a 3.135 toneladas, cifra que le permitía, desvirtuando el espíritu de la ley, cobrar del Estado por todo su consumo efectivo y no por las cuatro quintas partes como estaba preceptuado.

Se ve, pues:

Primero. Que al amparo del anticipo aumentó sus tiradas y consumo de papel invertido en gran parte en anuncios cobrados a triple y cuadruplo precio.

Segundo. Que disfrutó del anticipo en la totalidad de su consumo real.

Tercero. Que vendió sus ejemplares a 10 céntimos y no a 5 céntimos durante la segunda mitad del año 1920 con papel que pagaba al precio de 1914, o sea a 31,25 pesetas los 100 kilogramos.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

NECROLÓGICA

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Juana Ibarra García.

A su hijo, D. José Pastorín, y demás familia, les deseamos resignación por la desgracia que les aflige.

DEPORTES

BALOMPIE

Los partidos del domingo

Los encuentros oficiales señalados para el domingo son:

Primer grupo B.—Primitiva-Stadium, campo Madrid (antiguo), a las nueve.

Ciudad Lineal-Zapadores, campo Ferroviaria, a las nueve.

Segundo grupo A.—Arenas-Centro Instrucción Comercial, a las once, campo Madrid (antiguo).

Cultural-Nacional, campo Cultural, a las once.

Segundo grupo B.—Iris Sport-Carolinas, campo Metropolitano, a las nueve.

Español de Madrid-Bosco, campo Metropolitano, a las once.

Perseverancia-Internacional, campo Almacenes Rodríguez, a las diez.

Alrededor del cisma actual

Recibimos cartas de los jugadores de los primeros equipos de la Gimnástica Española, Athletic Club y Racing Club, en las que se muestran de completo acuerdo con sus directivas, por tener puesta en ellas todo su cariño y confianza.

CICLISMO

Una carrera infantil

El Club Cañista celebrará el domingo una ca-

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 277

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

—Sin duda por lo extraño del traje de Cecilia.

—Puede ser. Por fin, llegó el momento crítico, y dije al notario, sin darle tiempo para respirar: «Perdonad, señor notario, que mi sobrina venga vestida al uso de su tierra; pero acaba de llegar y no tiene más que este vestido, ni yo dinero para hacerle otro nuevo, ni habrá acaso para hacérselo, porque sólo venimos a daros gracias por haber dicho a madame Serafina que consentíais en ver a Cecilia, en vista de los informes que yo había dado de ella, aunque a decir verdad no me parece que pueda conveniros la muchacha.

—Muy bien, madame Pipelet—dijo Rodolfo.

»—¿Y por qué no ha de convenirme vuestra sobrina?—dijo el notario, sentado junto al fuego y mirándonos al parecer por encima de las antiparras.

»—Porque ya empieza a darle el mal de la tierra, señor notario. No hace más que tres días que ha llegado y ya quiere volverse, aunque tenga que pedir una limosna por el camino e ir vendiendo escobas como sus paisanas.

»—Y vos que sois su parienta, ¿lo consentiríais?

»—Es cierto que soy su tía—respondí con modestia, y por cierto que no me agrada el parentesco, porque ya tengo bastantes atenciones, y más quisiera que mi sobrina se marchase que tenerla sobre las costillas. ¡Malditos sean los parientes que le remiten a uno semejante muchacha sin franquear siquiera el portel»

En esto, Cecilia, que le tocaba entonces hablar, se nos echó a llorar a lágrima gorda...

El notario se repantigó en la silla, ahuecó la voz como un predicador y empezó a decir:

«—Debéis dar cuenta a Dios del depósito que os ha entregado la Providencia, y cometeríais un crimen en abandonar a esa joven a su perdición. Os prometo ayudaros en esa obra de caridad, y si vuestra sobrina me da palabra de ser trabajadora, honrada y religiosa, y sobre todo de no salir jamás de mi casa, tendré compasión de ella y la tomaré por criada.

»—¡Bueno!—dije para mí—. ¡Cayó en la trampa el notario! ¡Viejo de los diablos, sin alma, ni Dios, ni ley! ¡Conque la Serafina te sirvió tantos años y ni siquiera te acuerdas que se ahogó anteayer!» Y luego añadí en voz alta:

»—No hay duda, señor notario, que me gusta vuestra casa para la chica; pero si le da el mal de la tierra...

»—Ese mal se le pasará—respondió el notario—. Vamos, decidíos de una vez.. ¿Sí o no?.. Si queréis, traedme vuestra sobrina mañana a la misma hora, y se encargará al momento de servirme; el portero la pondrá al corriente de todo. En cuanto a la soldada, le daré al principio veinte francos y la comida.

»—¡Ah! ¡Señor notario, siquiera cinco francos más!...

»—No; más adelante veremos si me gusta el servicio... Pero debo advertiros que vuestra sobrina no saldrá jamás y que nadie vendrá a verla.

»—¡Avé María señor! ¿Y quién había de venir a verla? No conoce a nadie más que a mí en París, y yo tengo bastante que hacer con guardar mi puerta. Harto trabajo me costó acompañarla para venir aquí, y os doy mi palabra de que no volveréis a verme el bulto. En cuanto a no salir de casa, hay un remedio muy sencillo: dejadla andar con el traje de su país, y no se atreverá a salir a la calle.

»—Tenéis razón—me dijo el notario—, y además es de personas de juicio el conservar el traje de su tierra... No le permitiré que mude el vestido de alsaciana.

»—Vamos, muchacha—dije yo entonces a Cecilia, que seguía lloriqueando con la cabeza baja—. Determínate de una vez; una casa como ésta no se encuentra a dos por tres, y además, si no quieres quedarte aquí, arréglate como puedas, que no daré más pasos para colocarte.»

Entonces Cecilia respondió suspirando y muy apesarada que se quedaría; pero que si dentro de quince días no le pasaba el mal de la tierra, se marcharía sin remedio.

—¡Muy bien, muy bien, madame Pipelet! No me olvido de mi promesa; ahí tenéis lo que os había ofrecido si me colocábais esa muchacha, que me tenía muy incomodado...

—Aguardad hasta mañana, mi emperador de los inquilinos—dijo madame Pipelet, negándose a tomar el dinero—, porque M. Ferrand puede haberlo pensado mejor cuando lleve esta noche a Cecilia

—No creo que se vuelva atrás. ¿Pero en dónde está Cecilia?

—En el gabinete del cuarto del comandante, de donde no se mueve, según vuestra orden. Está más humilde que un cordero, aunque tiene unos ojos... ¡Pero qué ojos! Y ahora que hablamos del comandante, ¡vaya un intrigante! Cuando vino en persona para ver cargar los muebles, ¿creeréis que me dijo que si venían algunas cartas dirigidas a «madame Vicente» eran para él, y que se las enviase a la calle «Mondovi», número 5? ¡Vaya una invención hacer que le escriban bajo un nombre de mujer!... Pero hay más: el pajarraco del comandante tuvo la desvergüenza de preguntarme qué había hecho de su leña... «¿Vuestra leña?», le repliqué. «¿Por qué no preguntáis más bien por vuestro bosque?» Para dos miserables cargas de leña... una de balsa y otra de leña nueva ir a hacer tanto ruido... ¡Qué hombre! «He quemado vuestra leña, le dije, para preservar los muebles de la humedad, porque si no hubieran criado hongos vuestra bata bordada y vuestro gorro relumbrante, que tantas veces os habéis puesto en balde para recibir aquella señorita que os dejó con un palmo de narices.»

Un gemido sordo y doloroso de Alfredo interrumpió a madame Pipelet.

—Ya empieza a gruñir mi pobre viejo; sin duda despierta, señor Rodolfo... ¿Me permitiréis...?

—Seguramente... Pero tengo que deros aún algunas instrucciones.

—¿Qué tal, viejo querido? ¿Cómo estás?—preguntó madame Pipelet a su marido, corriendo las cortinas—. Aquí está el señor Rodolfo, que ya sabe la nueva infamia de Cabrión, y te compadece.

—¡Ah! Señor—dijo Alfredo volviendo lánguidamente la cabeza hacia Rodolfo—, esta vez sucumbo sin remedio, porque ese monstruo me ha herido en el corazón... Soy el objeto de los pasquines de la capital... Mi nombre se lee en todas las paredes de París unido al de ese miserable en esta forma: «Pipelet-Cabrión», con una enorme línea de unión para llamar la atención... Ya lo veis, caballero; Cabrión ha llegado a conseguir su objeto a fuerza de astucia, de terquedad y de osadía... ¡Pero por qué medios, Dios mío!... Se empeñó en que me tuviesen por su amigo... y puso carteles a la puerta de mi casa diciendo al público que hacíamos juntos comercio de amistades. No contento con esto, mi nombre se halla hoy escrito en todas las paredes de la capital y asociado al suyo con una enorme línea de unión. No hay un solo habitante en París que no esté persuadido de mi intimidad con ese miserable; quería mis cabellos, y lo consiguió... y todos se los llevó... y puede enseñarlos en verdadero testimonio y comprometerme... merced a la insolente exacción de las lúbricas sirenas. Por tanto, caballero, no me queda más recurso que marcharme de Francia, de mi amada patria... en donde esperaba vivir hasta la muerte...

Y al decir esto se dejaba caer a lo largo con las manos cruzadas.

Presentóse en esto Alegría a la puerta del cuarto, y se interrumpieron las lamentaciones de M. Pipelet.

—¡No entréis, señorita!—gritó M. Pipelet, fiel a su casta escrupulosidad—. Estoy en la cama y desnudo.

Al decir esto tiró de la sábana hasta la boca, y Alegría se detuvo en el umbral de la puerta.

—Justamente, vecina, estaba para subir a vuestro cuarto—dijo Rodolfo—. Aguardad un momento.

Y dirigiéndose luego a Pomona, añadió:

—No os olvidéis de llevar esta noche a Cecilia a casa del notario.

—Id sin cuidado, que a las siete en punto quedará instalada. Ahora que ya se repuso la mujer de Morel, le diré que baje a la portería, porque Alfredo no quedaría solo por cuanto hay en el mundo.

Alegría perdía por momentos su color fresco y rosado; su cara, antes tersa y redonda, se había alargado un poco, y su fisonomía viva y animada estaba aún más triste que cuando se había encontrado con Flor de María a la puerta de la cárcel de San Lázaro.

—Cuánto me alegro de veros, vecino—dijo a Rodolfo, luego que éste salió de la portería—. ¡Tengo tantas cosas que deciros!...

—Primero sepamos cómo os ha ido, vecinita. Veamos esa cara color de rosa. ¡Ah! No; estáis descolorida... Apostaría que trabajáis demasiado.

—No, señor Rodolfo; os aseguro que ya estoy acostumbrada a trabajar algo más que antes... Lo que me pone mala es el pesar que tengo. ¡Dios mío! Cada vez que veo al pobre Germán me pongo más melancólica y triste.

—¿Luego está aún tan abatido como al principio?

—Y más si es posible, señor Rodolfo; pero lo que más me aflige es que todo lo que hago para consolarlo se convierte contra mí.

2009 Ministerio de Cultura

rrera infantil, dividida en dos grupos, uno que admitirá los niños hasta la edad de ocho años y el otro hasta la de doce. En caso de obtener premio algún individuo que tenga más edad de la exigida, el premio correspondiente pasará al corredor inmediatamente clasificado.

El recorrido para esta prueba será en el trozo comprendido desde la estatua del general Concha y la de Isabel la Católica (paseo de la Castellana), en cuyo lugar darán cinco vueltas los niños del primer grupo y diez los del segundo, siendo, respectivamente, el recorrido de tres y seis kilómetros.

La salida se dará a las diez de la mañana.

Para tomar parte en esta prueba es preciso que todo participante vaya provisto al hacer la inscripción del correspondiente permiso paterno. Las inscripciones podrán hacerse en el domicilio de los «cañistas» (Caños, 1, tienda), hasta el día 16. También se admitirán hasta la misma fecha en los siguientes lugares: casa Alvarez (Lealtad, 20), Patricio Cuesta (Serrano, 16), casa Aleluia (Valverde, 36), Antonio González (plaza de Isabel II), viuda de Agustín (Núñez de Arce, 4) y casa de Santos Hermanos (Arenal, 22).

Los premios consistirán en objetos de arte.

PUGILATO

Cañizares-Martucci

Basta solamente acercarse a las Peñas deportivas para notar la gran expectación que ha producido el encuentro en que debe participar el campeón de España, Cañizares, futuro contrincante de nuestro «as» Ruiz.

Martucci es sin disputa alguna el mejor contrincante que se le podía oponer, puesto que es un elemento de una fuerza conocida en Madrid y además muy igualado a Ruiz, ya que hicieron «match» nulo en su último combate.

Por un querido colega ha sido calificado este encuentro de «feliz acierto».

Para dar más importancia al encuentro se ha logrado de la Empresa del local que permita poner el «ring» en el patio de butacas y no en el escenario, como la última vez.

Aixa desea boxear contra pugiles catalanes, pero la Peña le opondrá esta vez a Marcote, que acostumbra a proporcionar grandes disgustos. En caso de vencer, o sea en el de quedar en el primer lugar, se le opondrán los mejores boxeadores catalanes. Este encuentro será a diez «rounds», de dos minutos, y el de Cañizares-Martucci a diez de tres.

ATLETISMO

Agrupación Deportiva Municipal

El domingo, día 18, a las diez de la mañana, se verificará en el campo de deportes del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma el primer campeonato social de «cross-country», con un recorrido total de tres kilómetros. Tomarán parte, fuera de concurso, varios alumnos de dicho Colegio.

Se disputarán cuatro premios: Primero, una copa de plata; segundo, una medalla de plata; tercero, una medalla de cobre, y cuarto, un cinturón con los colores de la Sociedad.

Dado lo bello del panorama donde está enclavado el campo de deportes y el entusiasmo que reina entre los corredores inscriptos, se espera un verdadero éxito en esta carrera.

PUBLICACIONES

«La Novela Deportiva»

Hemos recibido el segundo tomo de «La Novela Deportiva». Lleva por título «Amor triunfante», y es una interesante pintura de la vida de los «jockeys», original de Antonio Vidal, en la que trata, con la galanura de su acreditada pluma deportiva, un asunto lleno de sana emoción, que será, sin duda, del agrado del público, que busca en la lectura un puro esparcimiento del espíritu.

El problema que se plantea en «Amor triunfante» es de una gran realidad humana, y su resolución revela el dominio que ejerce el amor verdad sobre las otras pasiones del hombre.

Antes de la novela ya citada aparece una «interview» de Vidal con Archibald, el «as» de los «jockeys», para que el lector encuentre juntas y establezca el inevitable paralelismo entre la realidad y la vida de lo vivido y soñado.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Retos

El Racing de Manzanares desea jugar un partido con el primer equipo de Deportes F. C. el domingo por la mañana, en el campo y hora que ellos designen. La contestación por este diario.—El capitán, Juan Matías.

—El Racing de Manzanares, segundo equipo, desea jugar un partido con el Club Manzanares el domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de San Isidro. La contestación por este diario.—El capitán, Pablo Casado.

LOS METALURGICOS

La solución de una huelga

Por el despido de un obrero, considerado aquél injusto por el Sindicato Metalúrgico El Baluarte, se planteó la huelga en la fábrica de camas y somiers de D. José Puente.

El Sr. Puente puso en conocimiento del gobernador lo ocurrido, interviniendo éste, y después de dos reuniones, celebradas por las partes contendientes bajo la presidencia del señor duque de Tetuán, se dió por solucionado el conflicto mediante las siguientes condiciones:

Admisión del obrero despedido, con la obligación por parte del patrono de abonarle el jornal de un día, en concepto de indemnización, y que el obrero desquite en horas extraordinarias dos días que perdió por enfermedad, y que fueron la causa del despido.

De los dos días que duró la huelga, uno lo abonará el patrono, en concepto de indemnización, y el otro lo desquitarán los obreros en horas extraordinarias.

NI UN MOMENTO

puede usted dudar de la eficacia de la Pneumobelina Florez, para curar su afección catarral por rebelde que sea. Pídala en las farmacias.

La firma de ayer

Fomento.—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos, en segunda vacante de ascenso de escala, a D. Antonio de los Ríos García.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de 65.000 pesetas dentro del capítulo 24, artículo 2.º del vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, del concepto segundo, apartado *a*), a otro nuevo que se crea al final del propio artículo, para la terminación de las obras del pabellón de España en Venecia, destinado a Exposiciones de Arte.

Nombrando delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación a D. Alfredo Sánchez Moyano, para la región del Noroeste; a D. Enrique Vico Portillo, marqués de Camarena la Vieja, para la del Norte; a D. Joaquín Echagüe y Santoy, para la del Nordeste; a don Narciso Jiménez y Morales de Setién, para la de Levante; a D. Carlos Mendizábal y Brunet, para la del Sur, y a D. Pedro Castro Santoyo, para la del Sudoeste.

SUCESOS

Intento de suicidio.—Eugenia González Bermejo, de veintiséis años, con domicilio en la calle de San Ildefonso, núm. 20, intentó ayer tarde poner fin a su vida, colgándose de un árbol frente al Asilo de Amadeo, en el paseo de la Virgen del Puerto. Se ignoran los móviles que la indujeron a atentar contra su vida.

Apaleada por su marido.—María Sánchez García, de sesenta y un años, se hallaba embriagada, y su marido, Isidoro Urdiales, la propinó una fuerte paliza, causándola lesiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en el domicilio de ambos, calle de Martín de Vargas, núm. 5.

Magistrado atropellado.—El magistrado jubilado del Tribual Supremo D. Pedro Higueras Sabater fué ayer tarde víctima de un grave atropello, que tiene mayor importancia por su edad avanzada.

A las cinco de la tarde, cuando marchaba por la calle de Santa Teresa, esquina a la plaza de Santa Bárbara, fué alcanzado por el coche de punto número 530, que conducía Mariano Burillo Garcen.

D. Pedro fué conducido a la Policlínica de la calle del Almirante, donde se le asistió de las lesiones que padecía, que eran la fractura completa de la tibia y peroné de la pierna derecha, calificadas, como queda dicho, de pronóstico grave.

Después de convenientemente curado, se le trasladó a su domicilio, calle de Santa Teresa.

El cochero fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Suicidio.—Desde la ventana del piso segundo del Asilo de las Hermanitas de los Pobres se arrojó al patio una mujer allí recogida, que se llamaba Josefa López Vaca, de sesenta y cuatro años, la cual quedó muerta en el acto.

Se ignoran las causas que la impulsaron a quitarse la vida.

El eterno timo.—Un labrador de Higuera de Llerena (Badajoz), llamado Manuel Vera Boceta, de treinta y un años, domiciliado accidentalmente en Madrid, calle de Diego de León, número 22, denunció ayer que en la calle del Carmen, y por el procedimiento de las limosnas, le timaron 250 pesetas y un reloj de oro, que valora en 500.

Robo de objetos.—El encargado de una fumistería, sita en la calle de Espoz y Mina, 15, denunció en la Comisaría del Centro que ayer tarde, cuando fué a abrir la tienda, después de comer, observó que la puerta estaba abierta, encontrando dentro del establecimiento una palanqueta y notando la falta de diversos objetos de plata que tenía en una canastilla.

En la denuncia no se especifica la cuantía de lo robado.

LAS "VARIETÉS"

Despedidas y presentaciones

La noche de ayer la dedicaron a despedidas en Romea y en Maravillas.

En el primero se despidió la gentilísima Dora la Cordobesita, que ha actuado con grande éxito y que anoche se retiró del escenario de Romea, llevándose el gratísimo recuerdo del homenaje de admiración que el público la tributó.

Fueron los que se despidieron en Maravillas la genial Musidora, Pepita Odena y Frakson, tres números muy interesantes.

Y para sustituir a tan brillantes elementos de las «varietés», en Romea y en Maravillas echan de firme carne en el asador.

Alesanco da entrada en el cartel a la magnífica Olimpia D'Avigny y a la pimpante Charito Delbor, que debutan hoy.

Y Campúa presenta la alta novedad de María Conesa, la brillantísima estrella mejicana.

¡Vaya un par de carteles!

También los modestos merecen un comentario cuando para ello tienen méritos, cual acontece en el caso de la simpática y buena artista «Doloretes», que en Romea actúa con el beneplácito absoluto del público.

AMADIS

Los nuevos depósitos de agua de Zaragoza

Zaragoza, 15.—Se ha recibido ya la real orden autorizando al Ayuntamiento para proceder sin subasta a las obras de los nuevos depósitos de agua. Estas se emprenderán con las 450.000 pesetas de que se dispone procedentes del recargo de la décima.

Al propio tiempo se atenderá a aliviar la crisis obrera que se padece; se empleará un 60 por 100 de obreros de Zaragoza, y el resto, de los pueblos.

A nuestros anunciantes y suscriptores

Inaugurado nuestro quiosco de la plaza de Pontejos, se admiten anuncios y suscripciones hasta las nueve de la noche.

NOTICIAS

Centro de Galicia.—Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará el Centro de Galicia un baile familiar en su local de la calle de Alcalá, núm. 10.

El domingo, día 18, de cinco a siete de la tarde, celebrará votación secreta para nombrar Junta directiva.

*

RECORD DE ALTURA

Nuevamente «LA HISPANO SUIZA» se ha superado a sí misma, pues acaba de batir su record de altura de 5 de Septiembre último, llevándole, con Sadi-Lecomte, hasta los 11.200 metros.

*

Plaza por oposición.—«Vida Médica» publica la noticia de haber sido designado en el concurso para cubrir la plaza de médico del clero de la diócesis de Madrid-Alcalá, el doctor D. Pedro López de Castro, a quien felicitamos por este triunfo.

*

Para empapelar. Cañizares, 14. Teléf.º 22-04 M.

*

Premios de la Academia Quirúrgica.—La Academia Quirúrgica Española anuncia un premio de mil pesetas, que se llamará Premio de la Academia, y otro de mil quinientas, que se llamará Premio Rodríguez Aabaytúa. El tema para el primero es de libre elección; el tema para el segundo será «Estudio serológico de la sífilis nerviosa». En el local de la Academia, Gran Vía, 8, se facilitan impresos con las condiciones detalladas de este concurso.

Escuelas y maestros

El aumento de escuelas en Madrid

Respondiendo a la campaña iniciada por el Magisterio primario de crear mayor número de escuelas nacionales en Madrid con el propósito de educar a los miles de niños que en la actualidad no pueden asistir a escuela alguna, y para descongestionar la matrícula de las existentes, recibimos numerosas cartas de padres de familia que se interesan por esta propaganda. De esta correspondencia entresacamos las siguientes líneas de una carta que, en nombre de varios padres de familia, nos envía D. Luis Pérez:

«Se nos asegura por persona bien enterada que se están buscando locales con toda urgencia para instalar en ellos escuelas nacionales; rogamos a quien corresponda que en el distrito de Chamberí deben establecerse varias para niñas, pues solamente hay una o dos en todo el barrio, y, en cambio, de niños hay dos graduadas y cuatro o cinco unitarias, razón por la cual las niñas de este distrito no pueden asistir a la escuela o tienen que hacerlo a establecimientos privados, cuya cuota no está al alcance de los obreros.

El Ayuntamiento tiene varios locales—la antigua Casa de socorro, el Parque de Bomberos, el Almacén de la Villa, etc.—que, con fáciles obras de adaptación, podrán instalarse buenas escuelas, y de esta manera podrán recibir educación nuestras hijas en alguna de ellas.»

Maestros tiene el Estado, pues hay cerca de cuarenta que proceden de las antiguas auxiliarías desdobladas y unas dos docenas que tienen cerradas sus escuelas por falta de local, y que, a unos y a otros, la Delegación regia agregó a distintas escuelas que funcionan.

Material también tiene el Ayuntamiento, porque se ha ido guardando el de las treinta escuelas cerradas en el Almacén de la Villa.

Luego, pues, según hemos demostrado varias veces, depende de la voluntad del alcalde de que termine el escándalo de tener cerca de treinta escuelas cerradas por falta de local y abrir varias escuelas más, con lo que se iría resolviendo este problema importante.

Como el asunto lo merece, insistiremos tantas veces como sea necesario.

«Revista de Pedagogía»

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la «Revista de Pedagogía», con el sumario siguiente: «La función de globalización y su importancia pedagógica», por Ovidio Decroly; «El maestro y las obras de protección a la infancia», por José Azperrutia; «Interpretación del espacio por el estereógrafo», por Lorenzo Cabós; «Cómo se enseña la Historia», por T. Sanjuan; «El niño débil desde el punto de vista médicoescolar», por C. Sáinz de los Terreros; Notas del mes: Aspiraciones del Magisterio, Los delegados gubernativos y la educación, Las amortizaciones en la primera enseñanza, Las delegaciones regias. Informaciones: El Congreso internacional de Educación nueva, Conferencias, Bibliografía, Consultorio, Noticias.

Escuela Superior del Magisterio

Han terminado los estudios correspondientes al grado normal los alumnos siguientes:

Señorita María Carriedo, Herminia García, Celia del Río Novo, Mercedes Gete y Guadalupe Fernández Ortega.

D. Andrés Santamaría, Juan José Redruello, Teófilo Azabal y Cayetano Ortiz, maestros de las escuelas nacionales de Madrid.

Señorita María Herrera, Francisca Ortiz, Isabel Niño, Africa Ramírez, Monserrat Salvio, Rosalía Solá, Paulina Monforte y Clementina Naverán.

D. Felicísimo Rodríguez, José Trapiello, Eduardo Bernal, Enrique Santos, Manuel Sánchez Marcos, Saturnino Izquierdo, Juan Vicario, Vicente Díez y Santiago Millán, maestros nacionales de provincias.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en casi toda España; pero ayer mejoró el tiempo por todas partes.

La temperatura máxima de anteayer fué de 21 grados en Alicante, y la mínima de ayer ha sido de un grado bajo cero en Palencia y Soria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de 2'3.

Tiempo probable para hoy

Buen tiempo.

Bolsa de Madrid

En Bolsa se observa mayor animación que el día anterior, presentándose los fondos públicos irregulares, y bajando la partida de Interior 15 céntimos, al cerrar a 70'20.

Están ofrecidos los valores azucareros y ferroviarios, como igualmente las acciones bancarias.

Los francos siguen ofrecidos, y cierran a 41'85, en baja de medio entero. Las libras ceden seis, a 33'49, y los dólares suben cinco, a 7'74.

Cotización del día 15 de Noviembre

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919). Serie F, 70,20; E, 70,25; D, 70,25; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,50; A fin de mes, 00,00

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 84,00; E, 84,00; D, 84,40; C, 84,80; B, 85,00; A, 85,40

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; E, 94,50; D, 00,00; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 00,00; C, 94,25; B, 94,00; A, 94,00.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie, E, 88,00

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,35; B, 101,35

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 564,00; Bonos de ídem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 256,00; Español de Crédito, 153,00; Río de la Plata, 202,00; Hispano Americano, 172,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 237,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 46,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 90.00; 5 por 100, 99.10; 6 por 100, 109.50

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 86,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88.00; Idem títulos 1918, 88,00

Azucareras. — Preferentes, 85,00; Ordinarias, 34.25

Ferrocarriles. — Nortes, 000,00; Alicantes, 294,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 41,85; Libras, 33,49; Dólares, 7,74; Marcos, 00,00; Liras, 33.35; Escudos no oficial), 0,00

Inquilinos y caseros

Caso indignante

Es un caso que indigna, sí; Ignacia Molero, que vive en la calle de la Colegiata, núm. 14, piso cuarto izquierda, es una mujer ya no joven, enferma, muy falta de recursos y sobrada de honradez y buenos deseos, como lo prueba haber pagado religiosamente hasta este mes, en que ya no se la ha admitido el dinero, el importe, 27'50 pesetas, de su reducida y pobre buhardilla.

Esta infeliz, que ha venido a nosotros por no saber qué hacer ni a quién acudir en su crítica situación, se ha visto desahuciada, según documento que nos muestra, fundándose «en el caso B del real decreto de 21 de Junio de 1920», por dedicar el cuarto a otros usos que los establecidos en el contrato.

Hay que ver estos usos. La mujer, sola, enferma y sin dinero, ha cometido el enorme pecado de disponer de las cuatro miserables habitaciones que constituyen su vivienda, admitiendo, primero, en calidad de huésped, a una señora, previo permiso del administrador de la casa, D. Pedro Mora, y más tarde, cuando aquélla se marchó, a un muchacho recomendado por la portera de la finca.

Por tan grave delito esta desgraciada mujer —que lo mismo que no tiene familia pudo tenerla, en cuyo caso ocuparían el piso con perfecto derecho, no una, sino varias personas—, se ha visto desahuciada, y ahora, por recomendaciones, la dan un plazo de ocho días antes de ponerla los trastos en medio del arroyo.

¡Ahí es nada! Tener un huésped... ¡Con lo que desgastan las escaleras, como le han dicho a la infeliz!

El calzado del «huésped» es una cosa formidable. Algo parecido a una lima. Claro que si la desahuciada «apoquinase» al mes 40 pesetas ya no habría conflicto, podría seguir teniendo un huésped. Lo desastroso, lo que no puede tolerarse es que esta vieja inquilina, vieja casi, sufriendo ataques epilépticos y sin tener donde ir a vivir ni donde ganarlo, no dé por el tabuco en que vive diez o doce pesetas más.

Hay que echarla. No faltaba más. ¡Que se muera de hambre! El casero, a quien no queremos nombrar, por si, aunque tarde, se compadece de la cuitada, necesitará esas pesetas para tomar un «taxis», o para figurar en la lista, como socio protector, de alguna Asociación benéfica...

BIBLIOGRAFIA

OBRA DE ACTUALIDAD

Pedro Pidal. «LIBERALISMO DICTATORIAL Y DESPOTISMO DEMOCRATICO»

Precio, 0,50

SE REGALA A LOS LIBREROS

Pedidos a Rivadeneyra

*

Gran éxito de librería. San Ignacio de Loyola, por el doctor Lomer.

Correo de teatros

ESLAVA.—Catalina Bárcena realiza una labor primorosa en la bella comedia de Sassone *El amor no se ríe*. Todos los días.

Esta semana, últimas representaciones a precios populares de la magnífica obra de Muñoz Seca *Las hijas del rey Lear* (3,75 butaca).

Lunes, a las diez y cuarto, estreno de la comedia lírica en cuatro actos, de Eduardo Marquina, *Una noche en Venecia*.

PRICE.—Como tenemos anunciado, el próximo miércoles se inaugura en este teatro la temporada lírica de invierno con el estreno de *El dictador*, de Romero, Fernández Shaw y el maestro Millán.

En esta obra podrá admirar el público una interesante historia de amor sobre el fondo de la gran guerra, puesto que la acción tiene lugar en Rusia en los años 1915 y 1917.

La nueva compañía, que dirige Eduardo Marcén, y en la que figuran elementos tan prestigiosos como las tiples Lola Rosell, María Fuster, María Jaureguizar, Esperanza Hidalgo, Ramona Galindo y Pilar Carcamo; los tenores Castro y Ferré; el bajo Rabazza; los barítonos Miret, Russell y Estrada; los actores cómicos Alerco, Miranda y Carrasco, y un conjunto de bellas segundas tiples, con numeroso coro y orquesta de cincuenta profesores, dirigida por los maestros Acevedo y Navarro, se presentará al público con el estreno citado. Se admiten encargos en contaduría.

LA ORQUESTA SINFONICA.—Como ya tenemos anunciado, el domingo próximo, a las once y media de la mañana, dará su primer concierto en Monumental Cinema la Orquesta Sinfónica, que tan acertadamente dirige el maestro Arbós.

En todo Madrid ha sido acogido con verdadero entusiasmo esta serie de conciertos, por tratarse de una entidad artística que nunca podía haber sido oída por una masa tan numerosa como la que se congregará en Monumental Cinema.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte.—Primero, *Freischutz*, obertura, Weber; segundo, *Quinta sinfonía*, en *do* menor. I. Allegro con brío. II. Andante con moto. III. Scherzo. Final. Beethoven.

Segunda parte.—Primero, *Intermezo* de *Goyescas*, Granados; segundo, *Triana*, de la *Suite Iberia*, Albéniz-Arbós; tercero, Jota de *La Dolores*, Bretón. (Trompeta solista, Sr. García Coronel.)

LA PELICULA ESPAÑOLA que más llama la atención es *Maruxa*, que se proyecta exclusivamente en el Cinema Goya.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo y Fidencio, mártires, y Santa Inés de Asís, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Benedictinas de San Plácido.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La Dolores.

COMEDIA.—A las diez y media, Las mujeres de Zorrilla.

LARA.—A las seis, La pena de los viejos.—A las diez y cuarto, La del molino

CENTRO.—A las diez y media, El roble de la Jarosa.

ESLAVA.—A las seis (popular), Las hijas del rey Lear (butaca con entrada, 3,75).—A las diez y media, El amor no se ría.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Que no lo sepa Fernanda.—A las diez y cuarto, El filón.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, La honra de cada día.

FUENCARRAL.—A las seis, La señorita del servicio doméstico.—A las diez, El sol de los muertos.

APOLO.—A las cinco y a las diez, Doña Francisquita.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La noche azul.

REINA VICTORIA.—A las seis, Roma se divierte.—A las diez y cuarto, La bayadera.

COMICO.—A las seis, Viva el alcalde y Urbana y Cortés.—A las diez, La reina patosa.

LATINA.—A las seis y a las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La Magdalena te guíe y Los celos de la Celes.—A las diez y media, La danza de Salomé.

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta. Entrada, 5 pesetas; abonos de 40 entradas, 100 pesetas; ídem de 10 ídem, 30 pesetas.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las seis y media de la tarde y diez y media noche. Doloretes, Paulita Montes, Karoski, Amparito Guillot, Olimpia D'Avigny, Charito Delbor.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Sascha Morgova, Julita Blanco, D'Anselmi, Ramper, Pepita Odena, Amparito Medina, Esculturas artísticas.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez y media, gran match de boxeo.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, grandes funciones con todo el programa de atracciones.

CERVANTES.—Gran sexteto.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche. Jaque mate (éxito por Dorothy Dalton), Profesiones honestas (cómica, dos partes), El emperador de los pobres (quinto capítulo, gran éxito), El Quijote moderno (por Douglas Fairbanks).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra.)—A las cinco y media y a las diez. De París a Roma, Juguetes del destino, Una esposa de alivio (muy divertida), grandioso éxito de Robin en los bosques (primera jornada, por Douglas Fairbanks).

MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra.)—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve y media de la noche. Miscelánea Pathe, éxito de Rosario la cortijera, estreno de la quinta jornada de Veinte años después, Chiquilín el hospiciano (graciosísima).

ROYALTY.—Gran orquesta jazz band.—A las cinco de la tarde y a las diez y cuarto noche. Loca de remate (por la graciosa Dorothy Gish), éxito de El emperador de los pobres (quinto capítulo, por Leon Mathot y Henry Krauss), Homenaje a los héroes de Santiago y Cavite, estreno de Los males de la sociedad (finísima comedia, por Montagu Love).

CINEMA GOYA.—Veinticinco profesores de orquesta.—A las cinco y media y a las diez noche. Extraordinario programa. Exito enorme de Maruxa. Estreno de la joya cinematográfica Una carrera en Kentucky y otras.

SALON DORE.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Estreno del segundo tomo, fin, de La rica heredera (por Lee Parry, primer libro de La novela semanal), éxito de La prometida del sol (noveno y décimo episodios).

BARBIERI.—A las diez, varietés y souper tango hasta la madrugada, con veinte elegantes señoritas, veinte.

Imprenta de LA LIBERTAD.—San Roque, 7.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 25 cts. a Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.

FABRICA DE JUGUETES

Ventas a plaz s. Preciosas, baratas muñecas gran lujo. **Tiffanny, Fuencarral, 139.**

AGENCIA HAVAS Preciados, 9

ACADEMIA DE HACIENDA, Abada, 2

Oposiciones plazas de Auxiliares de Contabilidad del Estado. Ejercicios en Marzo 1.924. Preparación por los jefes del Cuerpo Pira Duque, Villosada y Zorrilla, y el abogado del Estado Quereizaeta.

¡GANGA! ¡Por 60 ptas, vajilla fina, cristal para seis cubiertos. Servicio café seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro, tapa niquelada. Vinagrera pie niquelado y precioso cenicero. ¡¡71 piezas!! ¡¡Cuidado!! ¡¡Todo por 60 pesetas!! No equivocarse. CARLOS VELILLA, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo. Teléfono 3.740 M.

PRESERVATIVOS

LA INGLESA. MONTERA, 35.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA SALUD, 6

Se envían a provincias.

LINOLEUM

esteras, terciopelos. Saldo mitad precio. Salinas, Carranza, 5; teléf.º 20-20 J.

La Prensa, Carmen, 18

Para anuncios: Montera, 19

SUCESORES DE VENTURA LOPEZ

Gran surtido en gabanes, camisas, corbatas, géneros de punto. MONTERA 4. Teléfono 47-00 M.

FABRICA DE CAMAS

Bronce, doradas, níquel y hierro

Precios sin competencia. VALVERDE, 1 duadpdo

Casa Cabledes

LA QUE MAS BARATO VENDE

Camas doradas y de todas clases. Muebles de lujo, modestos y económicos.

CARACAS, 9, y 9 DUPLICADO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **FARMACIA ORTEGA, León, 13, Madrid. Laboratorio: Puente Vallecas.**

Anuncios: LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

2009 Ministerio de Cultura

¡SEÑORAS! La Leucorrea (FLUJO BLANCO) desaparece radicalmente con FLUJENOL (irrigaciones). Precio de la caja para el tratamiento completo, cinco pesetas. De venta: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta Sol, 5; Cabreros, Huertas, 13-15; El Aguila, Fuencarral, 114. Depositarios: Pérez Martín y Martín y Durán

JAZ

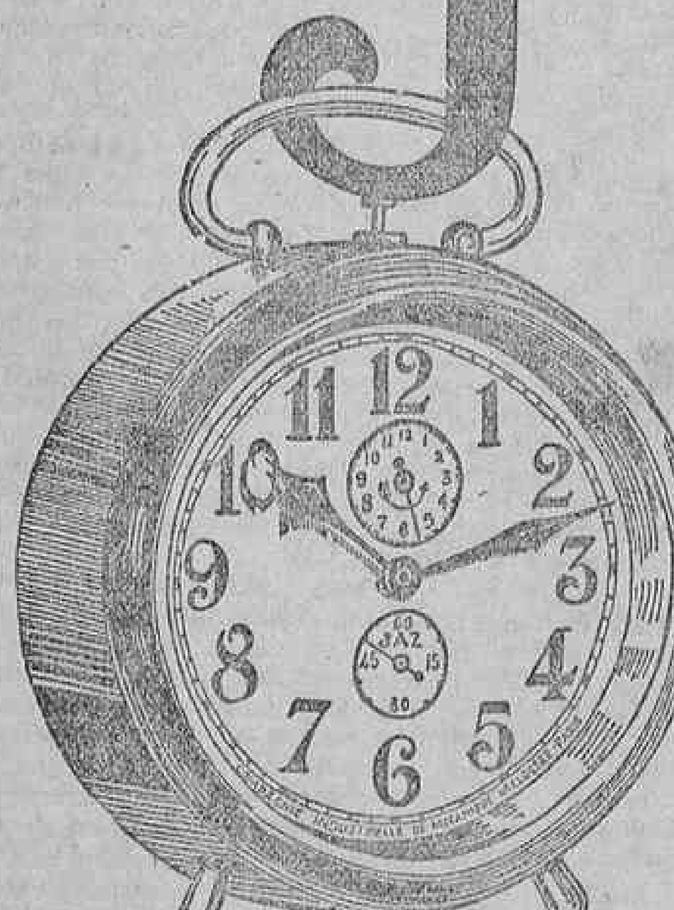

DESPERTADOR

Seduce por la elegancia de sus líneas y por su insuperable calidad :

Esfera blanca... Ptas. 22

Idem luminosa. — 27

DESPERTADOR de PRECISIÓN

SORTIJAS DE SELLO GRABADAS EN EL ACTO

ORO DE LEY :: CHAPADAS DESDE 3 PTAS

5, Plaza de Sto. Domingo, 5 GRABADOR

NO LE DÉ VUELTAS

Para buenos y económicos vinos de mesa, el auténtico «Maño», en su bodega. ENCOMIENDA, 22. Teléfono 21-20 M.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

para combatir los catarros crónicos, enfermedades consuntivas gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. **Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid**, y principales farmacias.

TRAJES, ABRIGOS, CALZADOS

Las casas más importantes de Madrid y más económicas, como verá por la relación que a continuación le damos, podrán surtirle comprando con nuestro

"BILLETE POTIÉ"

que le permite pagarnos a plazos todo cuanto adquiera a precios de CONTADO, porque AL CONTADO pagamos absolutamente a todos nuestros proveedores

SASTRERIAS

CASA ARS, Santa Isabel, 2.
J. BARRAGAN, Espoz y Mina, 7.
E. FAJARDO, Montera, 9.
A. FERNANDEZ PASCUAL, P. San Miguel, 2.
LEOCADIO, Fuencarral, 30.
SASTRERIA DE MODA, C. Jerónima, 10.
ALMACENES DE LYON, Carmen, 6 y 8.
GREGORIO MARTIN, Montera, 38.
CASA MOLINA, Cruz, 47 (portada verde).
SASTRERIA NOVALES, Barquillo, 17.
ENRIQUE PAREDES, Carmen, 35.
E. QUINTANA, Arenal, 15.
QUINTANILLA (Sastre americano), Plaza Cebada, 3, 1.º
ELADIO SANZ, Barquillo, 12.
SILVERIO TERRADO, Leganitos, 2.

PAÑERIAS

GALAZ Y AYERBE, Plaza Progreso, 4.
J. J. PEREZ, Fuencarral, 89.
TIMOTEO ROJAS, Magdalena, 22.
SDAD. COOPVA. DE SASTRES, Arenal, 15.
VIUDA ALEJANDRO MARTINEZ, Correo, 4.

CALZADOS

CALZADOS ARIAS, Atocha, 97.
IDEM AYALDE, Marqués de Valdeiglesias, 2.
IDEM PARDO, Cabeza, 9.
IDEM PAGAY, Carmen, 5.
CANDIDO CALVO, Fuencarral, 45.
GARCIA VEGUILLAS, Desengaño, 20.
LA PERFECTA, Plaza Matute, 5.
NAVARRO PERPIÑAN, Felipe, III, 4 y 6.
FRANCISCO PERPIÑAN, Infantas, 5.
VICENTE OCHOA, Corredera Baja, 21.
JOSE SANCHEZ, Cruz, 47.

Ninguna otra casa, similar a la nuestra, podrá ofrecerle listas de proveedores semejante. Tenemos, además, doscientos comercios de toda clase de artículos, en los cuales puede Ud. comprar cuanto necesite para su vida

PIDANOS LISTAS -DE COMERCIOS- :: **CASA POTIÉ, PRÍNCIPE, 5**

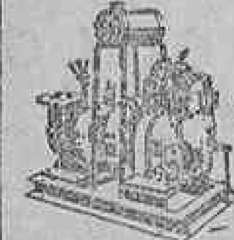

RIEGOS

Con motor de gasolina y bomba, acoplados é independientes

LEALTAD 8 **ASTER** MADRID

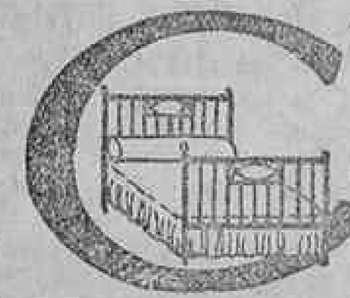

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES **CAMAS DORADAS** dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

Fábrica de Impermeables

«EL CISNE». Impermeables para caballero, 60 pesetas; íd. señora, 75 pesetas; capitas para niños, 15 pesetas. PLAZA PROGRESO, 3, PRINCIPAL.

Alfombras

Linoleum, esteras. Realización rápida. Grandes rebajas. **Cayetano Polo y H.º**—Fuencarral, 19 y 21.

CASA JIMENEZ

Mantones de Manila, mantillas, gabanes impermeables, paraguas. Grandes surtidos.

PRECIADOS, 58 y 60

AMPLIACIONES a plazos. Olmo, 6

ESTERAS

linoleum terciopelos. Saldo mitad precio. Salinas. Carranza, 5. T. J. 20-20.

ALGODONES, LANAS, SEDAS **EL GATO NEGRO** Paz, núm. 1, Madrid.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem idem completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.

Horas: De nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

TINTAS MARTZ

Las tintas **MARTZ** están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas **MARTZ**, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España ::

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA

ADUANA, 27. MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias :: :: :: en esta plaza :: :: ::

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, San Roque, 7, al precio de 1,50 pesetas la línea.

El niño **Pedro López Bárcenas** ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle de Meson de Paredes, 63, al cementerio de la Almudena.

Doña Modesta Pérez García falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las dos, desde el Paseo de Ronda, 27, al cementerio de la Almudena.

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS Y EN NUESTROS QUIOSCOS DE LA PLAZA DE PONTEJOS Y ARABE DE LA GLORIETA DE BILBAO

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

No hace falta solamente que usted se purgue. Es necesario hacerlo con un buen purgante. Use siempre «Besoy». 0,30.

ALMONEDAS

Toda clase muebles, baratísimos. Divino Pastor, 10.

Almoneda. Familia extranjera por ausencia, realiza comedor, alcoba, armarios, otros muebles. Hermosilla, 43.

ALQUILERES

Cedo habitaciones Alvarez Castro, 10. Razón, portero.

400 pesetas quien proporcione cuarto hasta 100 pesetas. Infantas, 12, portería.

Cuartos desalquilados.—Información. Colón, 14.

Habitaciones, con, sin, calefacción, baño. Bordadores, 5, principal.

Pianos alquilados adquiriendo propiedad desde 15 pesetas mes. Plaza Progreso, 7

Alquilo, traspaso piso amueblado, casa nueva, poca renta. Atocha, 7, segundo, Jiménez.

Alquilo cuartos en 75 pesetas. Pradera Corregidor, 16.

Cédese gabinete, alcoba. Flor Alta, 8, principal exterior.

Se alquila garaje. Juan Bravo, 72.

Cédense gabinetes, baño. Informarán: Puerta Sol, 11-12, portería.

Cedo gabinete para caballero. Lemus, 2, segundo derecha.

AUTOMOVILES

Camión Benz, tres toneladas, vendo. Varga, 3, carpintería.

Camioneta cerrada Dion Bouton 12 HP., toda prueba, barata. Jesús del Valle, 23, segundo.

Ocasión: Victoria, carrocería lujo, tres asientos, toda prueba. Ancha, 37, principal izquierda; diez a doce.

F..ge véndese con dos carrocerías, invierno verano, recién pintado, neumáticos nuevos. Autotracción, Martín Campos, 49.

Auto Renault limousin, propio taxis, vendo toda prueba, baratísimo. Razón: Jacometrezo, 67, principal izquierda; de una-dos.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Herrador práctico ofrécese, provincias. Escribid: Conde Romanones, 17, ultramarinos.

Ofrécese cocinera con informes. Lista, 68, interior, principal izqda.

OFERTAS

Centro colocaciones; 12.064 proporcionadas. Colón, 14.

Meritorio a jornal se desea de 16 a 17 años, con buena letra y referencias; trabajo, ocho ras. Apartado 1.213, Madrid.

Necesítase chico recados comercio. Fuentes, 10, principal derecha.

Encargado disponga de mil a dos mil pesetas para importante negocio. Delicias, 2, lechería.

Sastre. Faltan ayudantas, ayudantes. Dos Amigos, 7.

Necesítanse para trabajo en su casa señoritas sepan pintar. De dos a tres. González. General Pardiñas, 22.

Necesito socio capitalista entendido vinos, ampliar negocio antigua casa acreditada este ramo. Razón: La Prensa. Carmen, 18.

Hace falta oficiala obra barata. San Bernardo, 2, sastrería.

Sastre. Falta oficiala. Ruda, 15-17.

Faltan chicos, Continental. Preciados, 7.

Camareras urgen lujoso café fuera. Unicamente seriedad. Oso, 17.

Sastre. Faltan aprendizas. Embajadores, 32, tercero.

Admitimos proposiciones para cubrir cargo director administrativo importante Empresa, con fianza metálica. Damos sueldo, interés y garantías. Caballero Gracia, 30-32, principal derecha.

Falta muchacha guise bien, sin lavado. Postigo San Martín, 6 y 8, principal.

Faltan oficialas modista. Gobernador, 31.

Falta chica cuidar niños. Ronda Atocha, 28.

Chico para recados y oficina, necesítase, viva próximo Argensola. Hispanense. Argensola, 4, bajo.

Sastre. Necesito ayudantas y aprendizas. Ronda Segovia, 34.

Modista. Falta aprendiza adelantada. Fernández de los Ríos, 28, tercero, A.

Hacen falta ayudantas, aprendizas adelantadas para ropa blanca fina. San Joaquín, 2 duplicado, segundo izquierda.

Sastre. Falta oficiala, 5 pesetas; aprendizas, una peseta, empezar. Lavapiés, 9, tercero.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. — Ultimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

Partos. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.

Partos. Vicenta Santaclara. Especialista. Pensión. Consulta. Colmenares, 9.

Acreditada profesora partos, reservados, últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 16.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. Hospedaje embarazadas. — Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

COMPRAS

Compro mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

Interesa adquirir con urgencia dos bidones usados, con cabida para 700-800 litros. Ofertas a este periódico por la mañana, de diez a doce.

Mantones Manila antiguos, compro, pago bien. Jiménez. Calatrava, 9.

Doroteo compra muebles, bicicletas, máquinas coser. Hileras, 14.

Compro muebles. Divino Pastor, 10.

Serna, Hortaleza, 8. — Compra alhajas, brillantes, diamantes, buenos relojes.

Serna. Hortaleza, 8.— Compra buenas máquinas de escribir, todas marcas.

Serna, Hortaleza, 8. — Compra aparatos fotográficos, ampliadoras, prismáticos, Kodak, objetivos.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramóofnos, bicicletas, alhajas, todos objetos.— Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-19.

PNEUMOBELINA

¡USTED TOSE PORQUE QUIERE!

Ese catarro que atenaza sus bronquios, hasta el punto de no dejarle vivir, desaparecerá rápidamente usando

PNEUMOBELINA FLOREZ

el preparado más eficaz que se conoce para curar las afecciones de bronquios, pulmones, etcétera, etcétera.

FLOREZ

PIDASE EN FARMACIAS

CONSULTAS

MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles, tres tarde. Clínica Mateos.

Curación de venéreo sífilis, orina, matriz, impotencia, enfermedades crónicas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; reservada, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos y curación de enfermedades estómago. Radiografías. Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZAS

Italiano profesora Florencia. Relatores, 18.

Señoritas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

Solfeo, pianó. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Francés. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3.

Asombroso!!! Francés, mecanografía, taquigrafía, 8 pesetas mes. Escorial, 16, bajo izquierda.

HUESPEDES

Deséanse huéspedes. Santiago, 11, segundo izquierda.

Pensión completa todos adelantos, desde 6, pesetas. Churruca, 25, primero.

Pensión comercial recién montada, todo confort, cuarto baño, pensión desde 5 pesetas. No dudéis visitar. Madera, 9, segundo.

Pensión Murcia, desde 8 pesetas. Arenal, 15, segundo (ascensor).

MOTOCICLETAS

Ocasión: Moto Harley, modelo 23, sidecar lujo, estado nueva. Ancha, 37, principal izquierda: diez a doce.

Motocicleta Harley, sola; otra con sidecar. Luna, 36.

PERDIDAS

Pérdida perra pointer blanca canela; atiende «Sultana». Gratificarán: Trafalgar, 11 duplicado.

PRESTAMOS

Préstamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

Préstamos a comerciantes, industriales, propietarios y toda garantía. Facilidades de pago. La Defensa Económica. Postigo San Martín, 6 y 8; de cuatro a ocho.

TRASPASOS

Traspaso casa huéspedes. Informarán: Lope Vega, 32, segundo.

Traspásase urgente casa de huéspedes. Informarán: General Lacy, 16, principal derecha.

Se traspasa tienda dos huecos mejor sitio Puente Vallecas. Razón, Mesón de Paredes, 23.

Se traspasa tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Local propio para industria, dos huecos.— Paseo Delicias, 15.

Se traspasa tienda tejidos con o sin existencias. Razón: Hortaleza, 71

Traspaso tienda vivienda, poco alquiler. Pelayo, 8 duplicado.

Cedo negocio puesto en marcha con garantías, éxito, por 1.000 pesetas. Ganará persona práctica en asunto librería el 100 por 100. Rafael García. María de Guzmán, 1, segundo derecha; de dos a cuatro.

Traspaso tienda con piso, buen sitio. Marqués Santa Ana, 26 duplicado, tienda ropas.

Tienda con vivienda, siete habitaciones. Doña Urraca, 17, bajo derecha.

Traspaso tahona, barata. Razón: O'Donnell, 34 (Tetuán).

Traspaso tienda. Razón: Almirante, 6, librería; cinco a ocho.

VARIOS

Se cede participación negocio tejidos en marcha. Razón, Ruiz, 11, principal derecha.

Huchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros; interés 4 por 100 anual. Máximum de imposiciones, 10.000 pesetas. Banco Español de Crédito en su casa, Alcalá, 14, antiguo palacio de La Equitativa.

VENTAS

Para poner estos anuncios, vaya Carmen, 18, La Prensa.

Mostrador nogal y estaño, propio taberna. Barco, 38, bodega.

Solares baratos próximo Santa Engracia. Carmen, 33. Dos-tres.

Solares preciosos frente pinos Dehesa Villa, tranvía, agua. Arenal, 22 duplicado. Nueve-diez mañana, nueve noche.

Sombreros señoras y niños. Angel García, Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía).

Trajes usados caballero de americana, fracs, smokings, vendo barato. Velázquez, 25, zapatería.

La Forestal Ibérica.— Caja carbón encina 10 kilogramos netos garantizados, a 2,70. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

La Forestal Ibérica.— Caja zaragalla 10 kilogramos netos garantizados, a 2,20. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

La Forestal Ibérica.— Caja cisco encina 10 kilogramos netos garantizados, a 1,50. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

La Forestal Ibérica.— Caja cisco tahona (cabida de las anteriores), a 1,25. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

Hotelito Prosperidad con jardín, casa guarda, corral, etc., vende en 22.500 pesetas con facilidades pago. Calvache. Plaza Progreso, 15; de cinco-ocho.

Bicicletas paseo carreras turismo, 175 pesetas. Velázquez, 70.

Esteras, linoleum 2.000 piezas desde 1 peseta metro. Cañizares, 3.

Solares todos tamaños Cuatro Caminos y hotelitos desde 15.000, facilidades desde 15.000 pesetas, facilidades pago, vendo. Calvache. Plaza Progreso, 15; de cinco a ocho

Zapateros liquido 200 hormas caballero, seminuevas, 1,50 par. Valverde, 9.

Jambas, frisos, tapajuntas, zócalos de madera. Talleres Canivell, Ferrocarril, 24.

Muebles y objetos de ocasión, gran surtido, baratísimo. Valverde, 8.

Esteras terciopelos. Saldo. Tiras coco para portales y automóviles. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

La Marquesina, Tetuán, 16. Puntas y codillos, 4 pesetas kilo.

Pianos eléctricos «Hupfeld». Especiales para bares y cervecerías. Exposición y venta. Casa Asprón, Amor de Dios, 21

Calzados de goma. Cava Baja, 35; fábrica, Morejón, 2.

Sol-Rac. ¿Le queda corto su calzado, o le molesta por causa de juanetes? Solución por 3 y 4 pesetas (garantizado). Gravina, 23, y calle Santa Bárbara, 3. Primera casa en teñidos de calzado y bolsos señora.

Se venden lulús legítimos, pomeranios. Flor Alta, 8, principal exterior.

Vendo casa, solar, 6.235 pies. Juan Bravo. Razón: Barón Castillo, 6 (Bellas Vistas).

Magnífica bicicleta 160 pesetas; otra niño, 95. Doroteo. Hileras, 14.

36 sillas iguales, nuevas, 6 pesetas. Doroteo. Hileras, 14.

Piano buen estado, urge vender. Colegiata, 11, portería.

Véndese el mobiliario hotel. Razón: Alcalá, ..., principal, letra B.

2009 Ministerio de Cultura